

INFORME DE GESTIÓN 2016

Fodexpo



FODEXPO XXV Asamblea General Ordinaria de Delegados



www.fodexpo.com.co



VISIÓN

Posicionar a FODEXPO como la mejor opción en el ofrecimiento de servicios de ahorro, crédito y bienestar social para los asociados.

MISIÓN

Generar calidad de vida para los asociados y su familia, a través de los servicios de ahorro, crédito y bienestar social, que les ofrece el Fondo

NUESTROS VALORES

• SOLIDARIDAD

• RESPONSABILIDAD SOCIAL

• HONESTIDAD

• RESPETO

• TRANSPARENCIA

• CONFIANZA

• EQUIDAD

ORGANISMOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

JUNTA DIRECTIVA

Juan David Rodríguez Montoya
Gloria Stella Restrepo Febres-Cordero
Juliana Restrepo Henao
Fausto Upegui Kausel (retirado)
Oscar Castellanos Salazar

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Elizabeth Machado Correa
Juan Camilo Gaviria Arbeláez
Maribel Salas Cortés (retirada)

REVISORÍA FISCAL

Sara Teresa Vargas Laverde

Suplentes

Francisco Mario Giraldo Valencia
Viviana Salinas Garcés
Ruby Giraldo Ortiz
Tonny Quintero Tangarife
Héctor Mario Zapata Palacio (retirado)

Suplentes

Clara Lía Ríos Gómez
Jairo Alonso Gutiérrez Ossa
Claudia Helena Giraldo Díaz

Suplentes

Beatriz Elena Sierra Corrales

ADMINISTRACIÓN

LUIS HUMBERTO ARENAS LOAIZA

Gerente

ERICA ALEXANDRA GIRALDO GARCÍA

Asistente de gerencia

ELIZABETH YEPES VILLADA

Contadora

ISABEL CRISTINA CALDERÓN

Secretaria tesorera

WILMAN GABRIEL VARGAS BERMÚDEZ

Auxiliar oficina



DELEGADOS ELECTOS PARA EL PERIODO 2017-2019

SEDE CAPRICENTRO	NOMBRE DELEGADO	ÁREA
	Lina Marcela Díaz Pacheco	Planta Tres
	Julia Inés León García	Planta Uno
	Olga Lucia Luna Agudelo	Planta Siete
	María Patricia Vanegas Zapata	Planta Corte
	Tonny Quintero Tangarife	Mantenimiento
	Laura Cecilia Arroyave Castrillón	Camisas
	Idalia Bañol	Planta Siete
	Franceny Henao Castaño	Planta Dos
	Adriana Londoño Florez	Planta Dos
	Julio Cesar Patiño Vásquez	Almacenes
	Gloria Irene Rueda Mazo	Moldería
	Zuleyma Puerta López	Contabilidad
SEDE ITAGÜI		
	Jorge Andrés Saldarriaga Grajales	Planta Húmedos
	Leidy Johana Grisales Buritica	Terminación
	Harinthon Arley Vélez Burgos	Manualidades
	Jairo Alonso Gutiérrez Ossa	Planta Húmedos
	Diego Taborda Gaviria	Centro Distribución
	Fabio Nelson Rúa Rúa	Manualidades
	Juan Pablo Henao Murillo	Diseño
	Frans Alexander Gil Arenas	Ingeniería
TOTAL DELEGADOS ELEGIDOS		20

Elegidos por los asociados para un periodo de tres (3) años, la jornada electoral realizada entre los días 20 al 24 de febrero del presente año en todas las secciones de las empresas que poseen convenio con el Fondo de Empleados Fodexpo.



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

La Junta Directiva del Fondo de Empleados Fodexpo, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en reunión ordinaria del día 26 de enero de 2017, se permite convocar a la reunión ordinaria de delegados, a celebrarse el día 29 de marzo de 2017 a las 3:00 p.m. en el Central Mayorista de Antioquia, Sala vip ubicado en la dirección Calle 85 No. 48 – 01 Bloque 31 Tercer piso, Municipio de Itagüí para el desarrollo del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

2. Instalación de la Asamblea a Cargo del presidente de la Junta Directiva
3. Verificación del Quórum
4. Lectura y Aprobación del Orden del día
5. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea
6. Informe de la Comisión de Revisión del Acta de la Asamblea Anterior
7. Lectura y Aprobación del Reglamento de la Asamblea
8. Nombramiento de dos (2) comisiones, una para la revisión del Acta y otra para los escrutinios, cada una integrada por dos (2) delegados.
9. Presentación de Informes de:
 - Junta Directiva y Gerencia
 - Comité de Control Social
 - Dictamen del Revisoría Fiscal
10. Estudio y Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2016
11. Estudio y Aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes 2016
12. Elección de organismos de Administración y Control
 - Junta Directiva (Cinco principales y cinco suplentes)
 - Comité de Control Social (Tres principales y tres suplentes)
 - Revisor Fiscal (Un principal con su respectivo suplente)
13. Proposiciones, recomendaciones y conclusiones
14. Clausura (Himno Antioqueño)

Queremos recordar a las personas electas como delegados para el periodo 2017-2019 (cuyo listado se anexa a esta convocatoria) en cumplimiento de sus obligaciones para los que fueron electos, deben considerar como imprescindible su participación en la Asamblea General Ordinaria de Delegados, ya que esta es la máxima autoridad, y sus decisiones son obligatorias para los asociados, una vez adoptadas de conformidad con las normas legales, reglamentarias y estatutarias.

De acuerdo con las disposiciones legales, los Estatutos, los Estados Financieros y demás registros y libros del Fondo, se encuentran a disposición de los Asociados en horas hábiles en la Oficina de FODEXPO, hasta el día de la Asamblea Ordinaria. Esperamos su participación y compromiso en este proceso, para realizar una Asamblea exitosa.

JUAN DAVID RODRIGUEZ M
Presidente Junta Directiva FODEXPO



REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA

La Asamblea General Ordinaria de Asociados del Fondo de Empleados Fodexpo en uso de sus facultades legales y Estatuarías conferidas por el artículo del Estatuto vigente, y

CONSIDERANDO:

1. Que es función de la Asamblea General aprobar su propio reglamento.
2. Fijar normas que permitan que la reunión de la Asamblea General se desarrolle dentro de un marco de orden, democracia y legalidad.
3. Que se deben observar las normas Legales y Estatuarías vigentes, en especial las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Jurídica No.0007 de Abril 14 de 2003

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: MESA DIRECTIVA

Para dirigir y orientar el desarrollo de la reunión, la Asamblea elegirá de su seno un Presidente y un Secretario que podrá ser el mismo de la Junta Directiva o quien elija la Asamblea.

ARTÍCULO 2º: FUNCIONES DEL PRESIDENTE

El Presidente será el director de la sección de la Asamblea, hará cumplir el orden del día, concederá el uso de la palabra en el orden que sea solicitada, evitará que las discusiones se salgan del tema que se esté tratando y someterá a decisión de la Asamblea los temas que lo requieran y las proposiciones presentadas.

ARTÍCULO 3º: FUNCIONES DEL SECRETARIO

Es función del secretario dar lectura al orden del día, al reglamento y a los diversos documentos que solicite la presidencia; tomar nota o gravar el desarrollo de la reunión y elaborar y firmar el Acta de la Asamblea.

ARTÍCULO 4º: DEL USO DE LA PALABRA

Los asociados presentes tendrán derecho al uso de la palabra por espacio máximo de cinco (5) minutos, salvo que la Asamblea permita ampliar el término de la participación, pudiendo intervenir hasta dos (2) veces sobre el mismo tema. Las intervenciones deberán ceñirse estrictamente al tema que se discute.

El Gerente, los funcionarios del Fondo de Empleados, el Revisor Fiscal y los miembros de la Junta Directiva, no tendrán derecho a participar en las deliberaciones. El secretario de la Asamblea, los asesores y demás personas invitadas intervendrán sólo cuando la Presidencia o la Asamblea lo soliciten y sea conveniente para el enriquecimiento de las deliberaciones.

ARTÍCULO 5º: VOTO Y DECISIONES

Cada delegado presente tendrá derecho a un voto. Las decisiones se tomarán por mayoría absoluta de los votos de los asociados hábiles asistentes y representados, salvo en asuntos para los que expresamente la Ley y el Estatuto contemplan una mayoría calificada, lo cual será advertido por el Presidente antes de que se proceda a la respectiva votación.

QUORUM

En las asambleas generales de delegados el quórum mínimo lo constituirá la presencia en el recinto del 50% de los delegados elegidos. Si dentro de la hora siguiente de la convocatoria no se hubiere integrado este quórum, la asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones validas con un número de asociados no inferior al 50% de los delegados elegidos y convocados.

Una vez constituido el quórum esté no se entenderá desintegrado por el retiro de alguno o algunos de los asistentes, siempre que se mantenga el quórum mínimo a que se refiere el inciso anterior (Art. 33, Decreto 1481/89)

Mesa Directiva, para el caso de la Reforma Estatutaria será necesario el voto favorable de por lo menos el setenta (70%) por ciento de los asistentes.

Los miembros de la Junta Directiva, el Gerente y los funcionarios que tengan la calidad de asociados, no podrán votar en asuntos que afecten su responsabilidad.

ARTÍCULO 6º: POSTULACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, COMITÉ DE CONTROL SOCIAL Y REVISOR FISCAL

Para la postulación de miembros de la Junta Directiva, Comité de Control Social y Revisor Fiscal, la mesa directiva concederá un receso de diez (10) minutos con el fin de que se inscriban ante ella las correspondientes planchas y candidatos que deberán reunir los siguientes requisitos:



1

Las planchas se elaborarán en forma completa, para la Junta Directiva con el nombre de los cinco (5) miembros principales y suplentes numéricos; para el Comité de Control Social será de tres (3) principales con sus respectivos suplentes.

3

Las planchas deberán estar firmadas por todos los nominados en señal de aceptación.

2

Un mismo candidato no podrá estar inscrito en planchas diferentes.

4

Para la postulación de Revisor Fiscal se inscribirán candidatos individuales con su respectivo suplente, quienes deberán ser contadores públicos con matrícula vigente o personas jurídicas autorizadas por la Ley para ejercer la función a través de Contador Público con matrícula vigente. Las candidaturas se presentarán con sus respectivas hojas de vida o de servicios y se les asignará un número a cada postulante.

Cerrada la inscripción de planchas y de postulaciones se verificará si estos aceptan la postulación y si reúnen los requisitos estatutarios. Si se encontrare que algunos o alguno de los postulantes no los reúnen, se dará un nuevo receso de cinco (5) minutos para recomponer las listas retirando al candidato no elegible y sustituyéndolo si es el caso por uno que si reúna todos los requisitos.

ARTÍCULO 7º: COMISIÓN DE ESCRUTINIOS

La Mesa Directiva de la Asamblea designará a dos (2) asociados asistentes para que junto con el Revisor Fiscal en ejercicio, reciban y cuenten los votos.

ARTÍCULO 8º: VOTACIÓN

Cada asociado anotará el voto en un formato suministrado por el Fondo de Empleados, en la que registrará los números de planchas para Revisoría Fiscal por los cuales se vota. El voto será secreto y se depositará en la urna dispuesta para tal fin.

ARTÍCULO 9º: SISTEMA ELECCIONES

Para la elección de los miembros de la Junta Directiva y Comité de Control Social se procederá a aplicar el sistema de cuociente electoral (Artículo 36, decreto 1481/89) y en consecuencia serán elegidos los miembros de la respectiva plancha cuyo número de votos corresponda al cuociente, el

cual es el resultado de dividir el total de votos emitidos por el número de cargos a proveer; aplicando el cociente los puestos pendientes de proveer, se llenarán con base en los resultados de votos más altos de las respectivas listas; será electo como Revisor Fiscal con su respectivo suplente el candidato que haya obtenido la mayoría absoluta de votos; en caso de empate se tendrá en cuenta el orden de inscripción de la respectiva lista o candidato.

ARTÍCULO 10º: PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES

Todos los asociados tendrán derecho a presentar por escrito y debidamente soportadas con firma de no menos de dos (2) asociados proposiciones y recomendaciones. Las primeras se deben referir a decisiones que son competencia de aprobar por parte de la Asamblea y las segundas corresponden a determinaciones que siendo competencia de la Asamblea se presentan a esta para que si lo considera conveniente lo someta a estudio del órgano competente para que se pronuncien sobre ellas.

Al elaborar la petición, el asociado deberá dejar en claro si se trata de una proposición o de una recomendación y el Presidente de la Asamblea podrá si existe vacío o mala clasificación, darle su plena identificación y solicitar su sustentación si lo considera conveniente.

Las proposiciones y recomendaciones se someterán en orden de presentación. Las proposiciones aprobadas serán de obligatorio cumplimiento para el Fondo de Empleados y los asociados, y las recomendaciones acogidas serán tramitadas por el Presidente y Secretario de la Asamblea ante el órgano o funcionarios competentes para su consideración.

ARTÍCULO 11º: ACTA DE LA ASAMBLEA

En el Acta de la Asamblea se dejará constancia del lugar, fecha y hora de la reunión, forma y antelación de la convocatoria y órgano o persona que convocó, número de asociados convocados y el de los asistentes y representados, negados o aplazados, las decisiones adoptadas y el número de votos emitidos a favor, en contra o en blanco, los nombramientos efectuados, la fecha y hora de clausura y las demás circunstancias que permitan una información clara y completa del desarrollo del evento.

ARTÍCULO 12º: DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA REVISIÓN Y LA APROBACIÓN DEL ACTA

La Asamblea General nombrará a dos (2) asociados presentes, quienes en nombre de ella estudiarán y revisarán el contenido del acta y si la encuentran ajustada a la realidad de lo ocurrido y acordado en la reunión, la aprobarán firmándola de conformidad junto con el Presidente y Secretario de la Asamblea.

Dado en Medellín, a los 29 días del mes marzo de 2017. Para constancia firman;



Presidente Asamblea



Secretario Asamblea



INFORME DE GESTIÓN DE JUNTA DIRECTIVA



ACTIVIDADES, LOGROS, OBJETIVOS Y BALANCE DURANTE EL 2016



Respetados Delegados:

Este informe se dirige para todos y cada uno de los Asociados y Delegados de Fodexpo, donde se encuentran detalladas las actividades realizadas en el año 2016, financieras y administrativas del Fondo, todas ellas encaminadas al logro de los objetivos propuestos y la consolidación de Fodexpo.

No ha sido un año fácil, ya que la economía del país ha tenido un alto impacto, así como algunos sucesos que acontecieron en materia administrativa con un impacto significativo en el Fondo, pero nos estamos preparando día a día para buscar los mejores resultados en pro de nuestra economía solidaria.

Durante el año 2016 se llevaron a cabo diferentes actividades que contribuyeron a generar un balance positivo en los objetivos propuestos para esta vigencia los cuales enumeramos a continuación:

1. A finales del año 2015 se tomó un crédito con la banca para el fortalecimiento y crecimiento de la cartera a tasas no favorables para el Fondo de Empleados, lo que no nos permitió un crecimiento esperado y por el contrario afectó los excedentes de la entidad y la cartera no creció lo esperado por la administración y las directivas.

2. Se realizó el rediseño de la página WEB de Fodexpo tanto en la estructura como contenido, la misma permitirá que el asociado continúe realizando las



consultas de su estado de cuenta con corte mensual y obtener simulaciones de ahorros y créditos. Así mismo, con el nuevo diseño, se podrán visualizar de una forma más ordenada y actualizada los diferentes reglamentos del Fondo y las principales noticias del fondo de empleados. no nos permitió un crecimiento esperado y por el contrario afectó los excedentes de la entidad y la cartera no creció lo esperado por la administración y las directivas.

3. **EL FONDO DE EMPLEADOS FODEXPO**, comprometido con los valores de respeto, sujeción a la legalidad, reserva, confidencialidad, disponibilidad, integridad y manejo adecuado de la información y en especial con la convicción en la garantía de los derechos fundamentales, dio cumplimiento a la Ley 1266 de 2008 y a la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1377 de 2013, adoptando un Manual de políticas y procedimientos que garantizan el cumplimiento de dicha ley, atendiendo a las consultas y reclamos que surjan por parte del Titular de los datos personales.

4. También se dio cumplimiento a la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 3022 de 2013 para el grupo 2 de Pymes como proyecto de convergencia a NIIF, permitiendo la elaboración de las políticas y reporte del ESFA ante la Superintendencia de la Economía Solidaria.

5. De acuerdo al Decreto 1443 de 2014 el cual informa que corresponde a todos empleadores públicos y privados, las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, dar cumplimiento a la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST, se informa a la Asamblea que se procedió con la elaboración de las políticas SGSST, el reglamento de higiene y seguridad industrial, la constitución del Vigía de SGSST y la elección del comité paritario; se continua en conjunto con la ARL en la ejecución del manual de procesos y procedimientos del SGSST y así poder dar cumplimiento al Decreto.



RETOS Y ACCIONES PARA EL 2017

El reto para la Junta Directiva y la Gerencia es consolidar a Fodexpo, buscando que cada uno de los empleados de las empresas Expofaro, Faro Inversiones y Comercializadora Silver conozcan y formen parte de este sueño y que además que todos los asociados formen parte de las diferentes actividades y decisiones de nuestro Fondo.

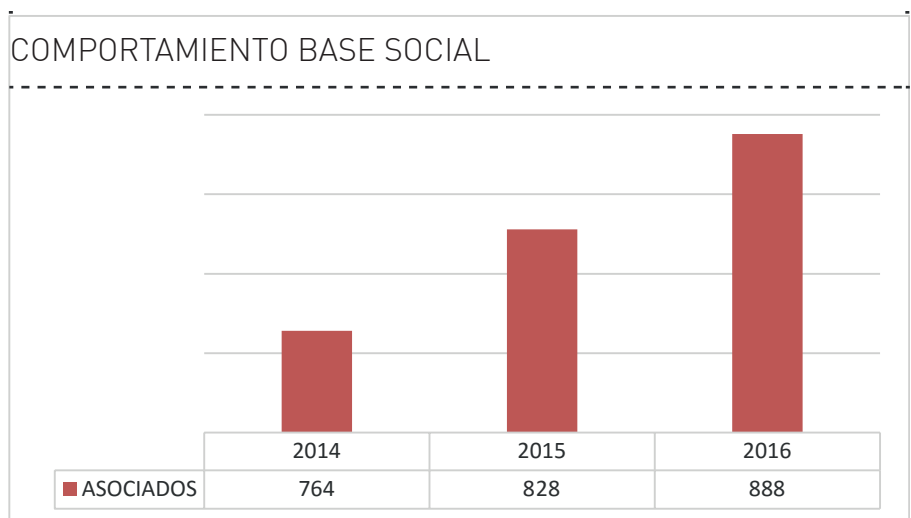
Para tal efecto emprenderemos las siguientes acciones:

1. Desarrollar e implementar un plan de desarrollo a cinco (5) años.
2. Ampliar la cobertura asociativa, trabajando en conjunto con los Delegados en la difusión y promoción del Fondo de Empleados sus actividades y beneficios que nos permitan acercar más nuestro Fondo a todos los empleados de las empresas matrices.
3. Evaluar la creación de las otras líneas de servicios que beneficien al asociado y que le permitan atender más necesidades.
4. Aumentar la participación económica de los asociados, estimulando las captaciones de recursos a través de nuestro servicio de ahorros programados y contractuales y a la vista o cualquier otra línea o servicio que se desarrolle para el efecto.
5. Crear nuevos servicios a través de convenios con proveedores que presten su servicio a nivel nacional para obtener una mayor cobertura.
6. Promover la utilización de la Página Web y la difusión de los servicios por correos o herramientas como el WhatsApp.
7. Incrementar las colocaciones del Fondo en sus diferentes líneas de servicio crédito y modificar el actual reglamento.
8. Cancelar las obligaciones financieras y mejorar el margen de intermediación de la entidad.
9. Cambiar la imagen de FODEXPO y posicionarla como identidad del Fondo de Empleados.
10. Poner en marcha el FODES en servicio a las familias de los asociados en programas de primer empleo o desarrollos empresariales viables.

BALANCE SOCIAL, ECONÓMICO Y FINANCIERO

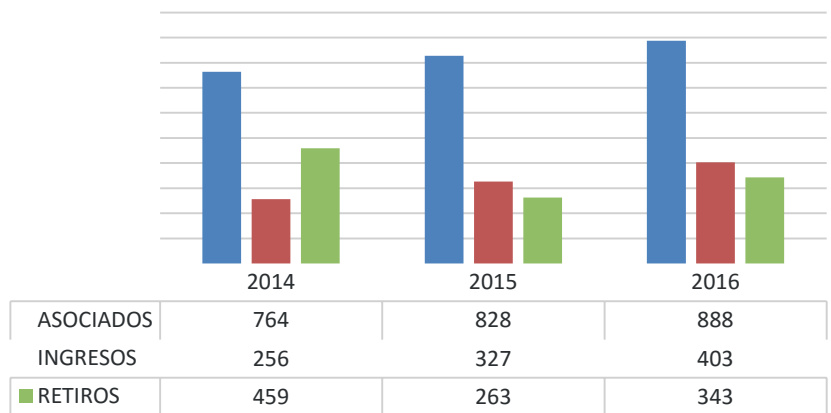
INDICADOR DE GESTIÓN SOCIAL

La siguiente gráfica nos muestra el comparativo de la base de asociados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta nos permite ver un leve incremento de los asociados en el año 2016 al pasar de 828 en el 2014 y finalizar el 2016 con 888 asociados activos.



El movimiento de la base de asociados, se traduce un incremento de 60 asociados más entre el 2015 y 2016. El retiro de asociados fue de 343 mientras que los ingresos fueron de 403 el crecimiento fue del 7% cifra que impacta la estadística de asociados que se vincularon así como los que se retiraron.

COMPARATIVO INGRESOS Y RETIROS

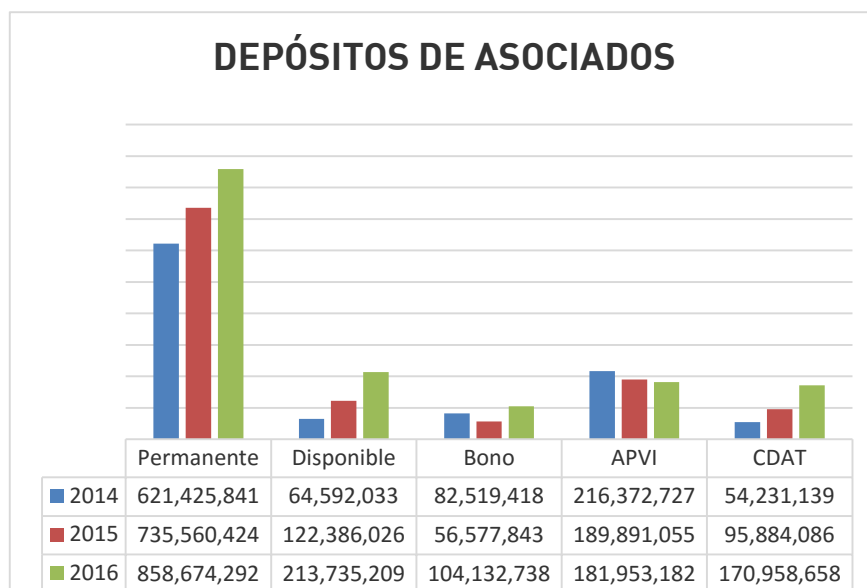




La siguiente gráfica nos muestra el comparativo de la base de asociados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Esta nos permite ver un leve incremento de los asociados en el año 2016 al pasar de 828 en el 2014 y finalizar el 2016 con 888 asociados activos.

DEPÓSITOS Y APORTES SOCIALES

Los depósitos de asociados es la fuente de financiación mas importante y menos costosa para el fondo de empleados, el último año se creció en un 21.52% al pasar de \$ 1.200.299.434 a los \$ 1.529.454.074 este aumento fue en total de \$ 329.145.645. los incrementos más significativos se presentaron el ahorro permanente, el CDAT y el ahorro disponible.

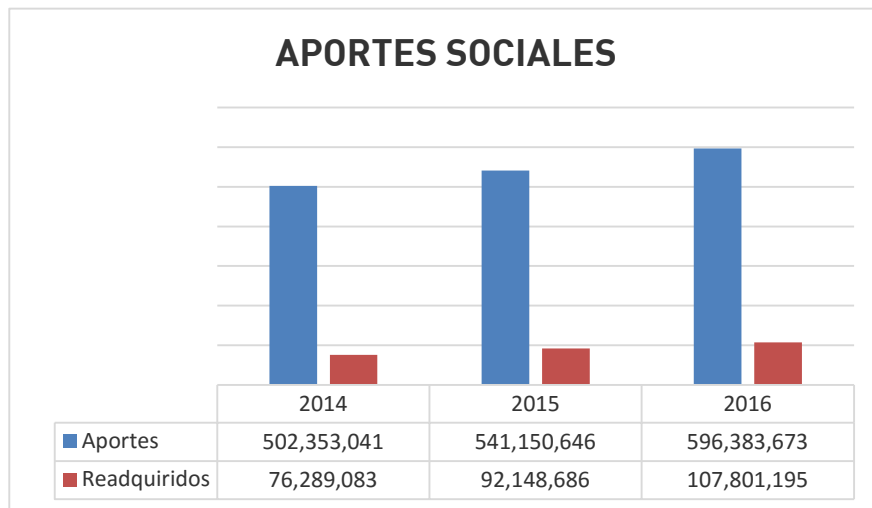


Las inversiones de CDAT y el ahorro programado de vivienda han sido grandes pilares para la financiación de recursos de los asociados a bajos costos, esto nos ha permitido hacer colocaciones de capitales a módicos intereses a los asociados con necesidad de crédito y nos permite tener un margen de maniobrabilidad más amplio.

El ahorro disponible como ahorro a la vista ha venido despegando en su captación y también es un rubro que nos genera operaciones a corto plazo por su mismo objeto, en cambio el ahorro bono navideño nos permite un corto plazo hasta el mes de diciembre fecha en la cual ese ahorro contractual se devuelve a los asociados con sus respectivos intereses. Cabe anotar que en los últimos tres años hemos logrado que varios asociados no lo utilicen y le cambien su configuración y lo coloquen en un CDAT.

Los aportes sociales al igual que los aportes readquiridos por Fodexpo por las apropiaciones autorizadas por la Asamblea son otra de las fuentes barata de financiación para el fondo de empleados, pues le permite hacer la colocación con un mínimo costo y una mayor utilidad.

El comportamiento de estos recursos en los últimos tres periodos ha sido ascendente gracias al crecimiento en los asociados y también a la revalorización que se hace año tras año.



SERVICIOS DE CRÉDITOS

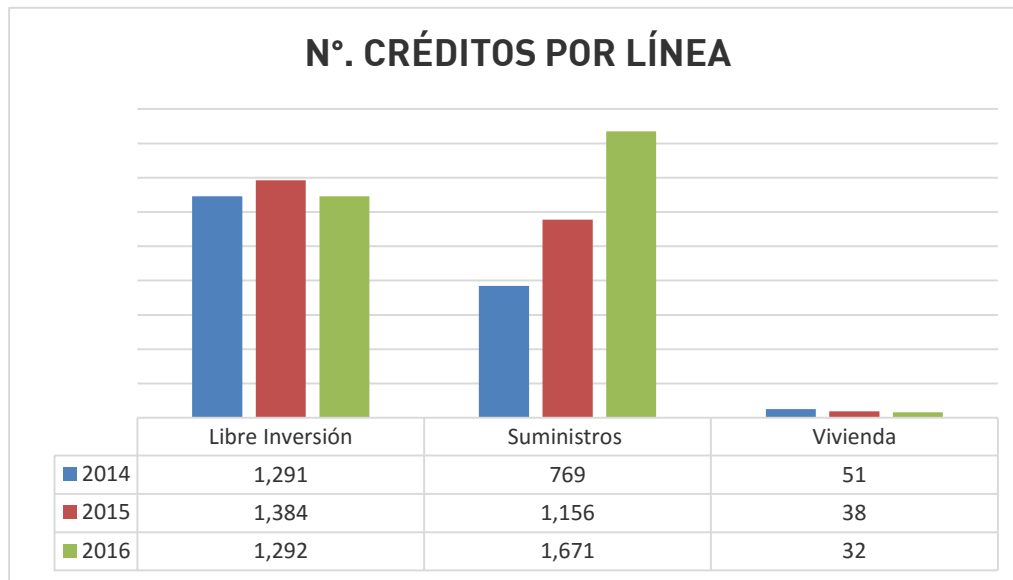
Nuestro mayor activo es la colocación de cartera en nuestros asociados en reciprocidad con los depósitos y aportes que realizan en la entidad, en los últimos años se ha desarrollado una confianza en la colocación por el tipo de garantías que se administran y manejan al interior de la entidad, lo que nos ha permitido ser más cautos y seguros pero que a su vez nos castigan por el nivel conservador y el poco riesgo asumido al momento de otorgar los créditos.

El año 2016 nos pasó cuenta de cobro y solo la cartera creció apenas el 1.95% cifra no muy satisfactoria para los intereses de la administración y la Junta Directiva.

Para este año que inicia nos vemos en la necesidad de replantear dichas políticas y buscar mecanismos más asertivos y de bajo riesgo que le brinden al fondo de empleados un crecimiento mayor en su mejor activo con recursos no bancarios obtenidos de los depósitos de los asociados para esta su empresa en donde se administran con transparencia.

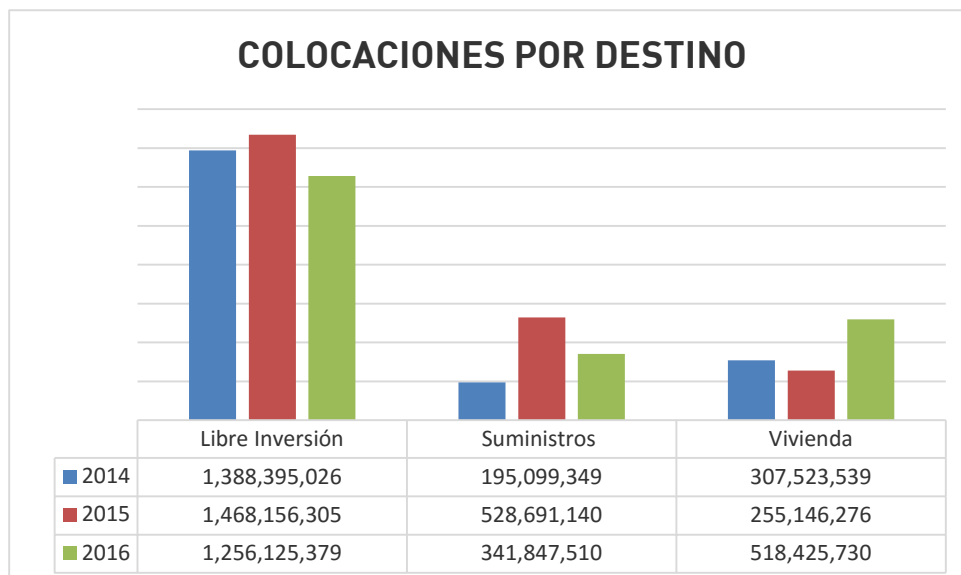
Como se observa en la gráfica las líneas más utilizadas por los asociados son la libre inversión, suministros y fondo rotatorio de vivienda, las otras líneas se incluyen dentro del gran conglomerado de libre inversión y no representan grandes cuantías para graficar.





En términos cuantificables las colocaciones en el 2016 se redujeron ostensiblemente ya que pasamos de un crecimiento de \$ 413.3 millones en 2015 a un crecimiento mínimo de solo \$ 52.8 millones en el 2016 que se evalúa como pésimo ya que nuestro crecimiento se muestra como estancado y sin mercado para nuevas colocaciones.

Lo anterior obedece al resultado generado por la aplicación del reglamento de crédito, en especial a su límite de retención sobre el salario y al nivel de endeudamiento que presentan los asociados para los créditos. El siguiente grafico muestra en comportamiento por línea en los últimos tres periodos.



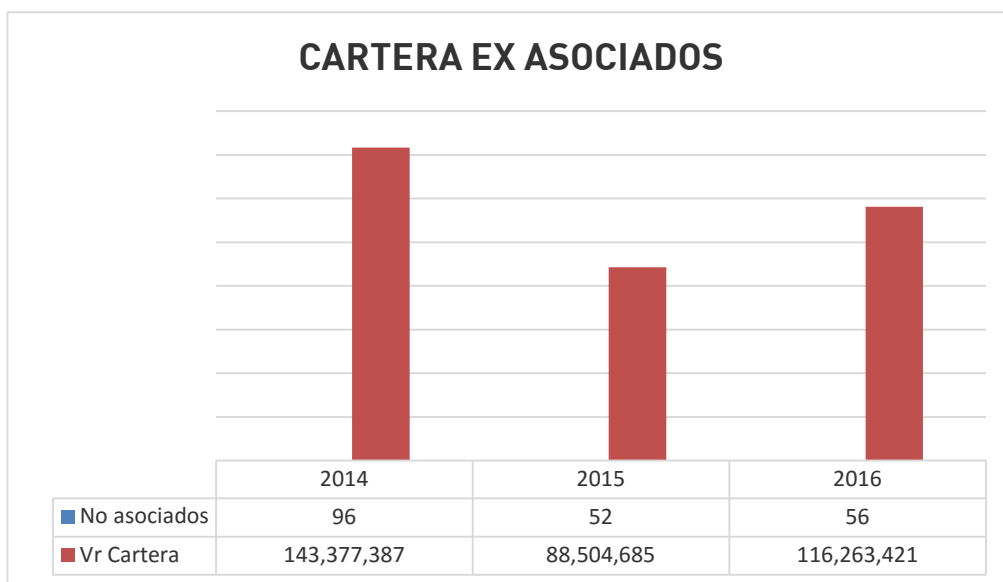
Se realizaron desembolsos de créditos a los integrantes de la Junta Directiva, Comités de Control Social y empleados del Fondo, todos fueron sometidos a las aprobaciones respectivas y realizadas por el comité de crédito o por la Junta Directiva dando así cumplimiento al Reglamento de Crédito establecido por Fodexpo.

El valor de los créditos novados en el año 2016 fue de \$ 1.308.478.191 y los créditos negados por capacidad de endeudamiento, o por límite de deducciones ascendió a \$ 95.770.278 a 50 asociados. Y se finalizó el año con 76 asociados sin crédito, es decir que el 91.4% de los asociados activos tienen crédito vigente con Fodexpo.

RECUPERACIÓN DE CARTERA

La cartera vencida de los ex asociados a diciembre 31 de 2015 era de \$ 88.504.695 representada en 52 obligaciones de igual número de asociados desvinculados con saldos pendientes por pagar; al finalizar el año 2016 esta misma cartera cerro el año con \$ 116.263.421 con 56 deudores activos lo que nos muestra un incremento de \$ 27.758.726 en comparación con el año anterior.

Continuamos con la gestión con el fin de recuperar el 100% de la cartera, se procedió a la contratación con una firma de abogados especialista en la recuperación de la misma la cual nos ayudó mucho con varias obligaciones y con otras se procedió al cobro de la garantía al FGA y dos (2) se trasladaron a cobro jurídico.





Como se observa en la gráfica la cartera presenta disminución respecto al año 2015 de \$ 54.872.702 por la recuperación de la misma, y un crecimiento en el 2016 por la rotación de personal en la empresa equivalente a \$ 27.758.736.

COMITÉ INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

Este comité cumplió con lo estipulado en la normatividad vigente y con base a los estados financieros mensuales, presentados por la administración a acerca de:

El Comité informo a la Junta Directiva sobre el resultado de las mediciones halladas en cada periodo en materia de liquidez de la entidad.

La Gerencia en coordinación con el Contador y con el control por parte de la revisoría fiscal, presentaron los respectivos reportes de carácter mensual y trimestral como fueron el Fondo de liquidez, el riesgo de liquidez y los estados financieros ante la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Para el año 2016 el comité de liquidez estuvo al pendiente del manejo y administración de los recursos financieros y portafolio de inversión de Fodexpo, entregando así durante todo el año los informes respectivos.

Durante el periodo fiscal encontramos que se analizó minuciosamente los siguientes temas con la gerencia, la administración y las personas que integran el comité así:
Análisis de recursos disponible para la operación de ahorro, crédito y otros servicios del fondo de empleados.

Con respecto a la concentración de recursos, el comité se ha encargado junto con los órganos de administración, dar alternativas de inversión para que todo el portafolio financiero este distribuido de la mejor manera y no se presente porcentaje de acumulación de recursos en ninguna entidad.

Como se puede observar, el comité de liquidez ha sido conservador en las decisiones de inversión de su portafolio, conllevando a obtener una "buena rentabilidad" e inversiones seguras.

En conclusión Las actividades realizadas a lo largo del año por parte del Comité de Liquidez garantizaron la estabilidad financiera del fondo y propendieron por la maximización de utilidad del portafolio vía tasas de interés atractivas.

COMITÉ INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LIQUIDEZ

En cumplimiento a las disposiciones legales del Comité se realizaron las siguientes actividades de control:

- Proteger los recursos originados por el servicio de crédito a los asociados y garantizar su recuperación, es decir la cartera, por medio de una gestión y administración de análisis se revisó la calificación, clasificación de la cartera por edades, la cartera castigada, en cumplimiento a las disposiciones legales así como las provisiones tanto generales como individuales.
- Con base a los Estados financieros presentados mensualmente se evaluó, y adoptó decisiones administrativas con relación a la cartera como a las cuentas por cobrar de ex Asociados, las garantías y con los recursos provenientes del seguro o fianza de crédito del Fondo de Garantías FGA.
- Celebraron reuniones cuyas actas se encuentran aprobadas registradas en el respectivo libro de actas del comité que reposan en las oficinas de Fodexpo.

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

Los fondos sociales se financian gracias a los excedentes operacionales del ejercicio y el beneficio otorgado a los asociados con estos recursos se utiliza para diferentes actividades según lo contempla el reglamento y el comité de bienestar es el responsable del manejo de los recursos.

Fueron muchas las actividades y auxilios entregados por este comité durante el periodo 2016, a continuación hacemos una presentación por actividad y distribución de los recursos a los asociados en la vigencia anterior todos estos dentro de lo reglamentado y aprobado por la Junta Directiva, quienes con sus apoyo hicieron posible nuestra labor.

El desarrollo de los días de sol con los asociados se ha convertido en una verdadera fiesta de integración y de compartir en espacios abiertos de un excelente día de recreación y descanso en general participaron de esta actividad un total de 445 asociados de ambas sedes.

La idea de juntar el mayor número de pensionados en una actividad de esparcimiento y diversión en retribución a tan años de servicio en la compañía permitió que 40 de ellos disfrutaran de un espectacular día de entretenimiento y de recuerdos que vitalizaron su existencia.

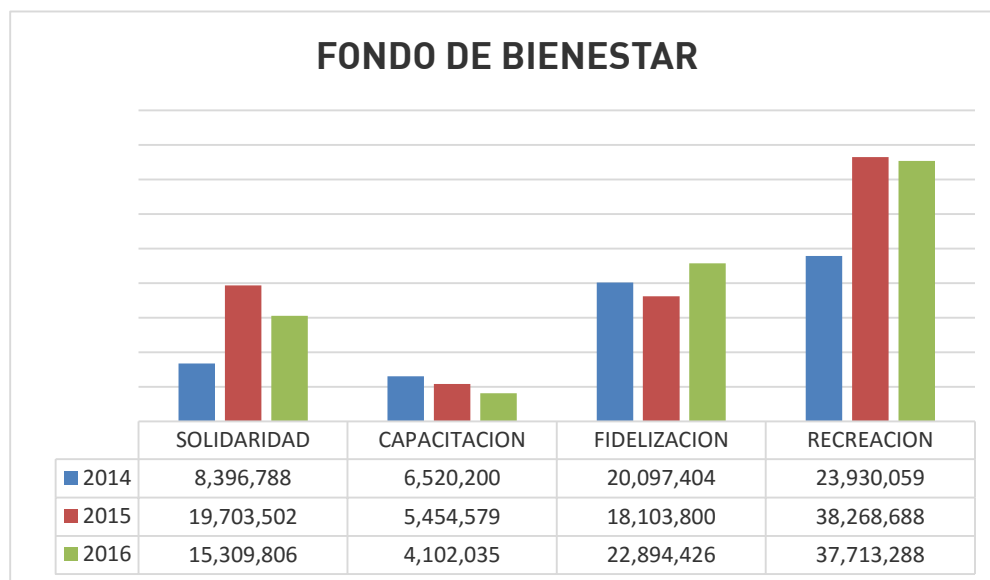
Para nuestros asociados de las otras ciudades del país y los de Medellín que laboran en las



tiendas y que por sus horarios se les hace difícil participar de este tipo de eventos, Fodexpo les entrego a ellos entradas para dos personas a una función de cine acompañados de un combo o refrigerio.

Las clases de baile y la participación en las actividades de Desarrollo Humano en un retiro espiritual para asociados son otras de las acciones de sano esparcimiento que ofrece el fondo de empleados.

Independiente del día de sol realizamos en el mes de septiembre un paseo familiar con la participación de 364 personas familiares de los asociados al Centro Recreativo Kanalooa en el municipio de Santa Fe de Antioquia.



A través de auxilios y ayudas económicas el fondo de bienestar social desarrollo su actividad de solidaridad con aquellos asociados que en las diferentes dificultades comprobadas recibieron de Fodexpo el acompañamiento económico para cubrir sus necesidades y subsanar los gastos por imprevistos en materia de salud, alimentación y calamidades circunstanciales.

También aportamos al conocimiento de los empleados, miembros de comités y asociados en las diferentes acciones para su desempeño tanto laboral y familiar.

Se proyectó y cumplió con las actividades propuestas para el año 2016, teniendo en cuenta los diferentes espacios y fechas especiales que hicieron posible proporcionar actividades que dieran lugar a la integración de nuestros asociados y a la celebración de dichos eventos.

PÓLIZAS Y SEGUROS

Los asociados de Fodexpo cuentan con coberturas en salud, hogar, vehículos con la aseguradora Suramericana, con emergencias médicas damos cubrimiento a las urgencias en el hogar para padres de los asociados, y con Prever hacemos el cubrimientos de fallecimiento

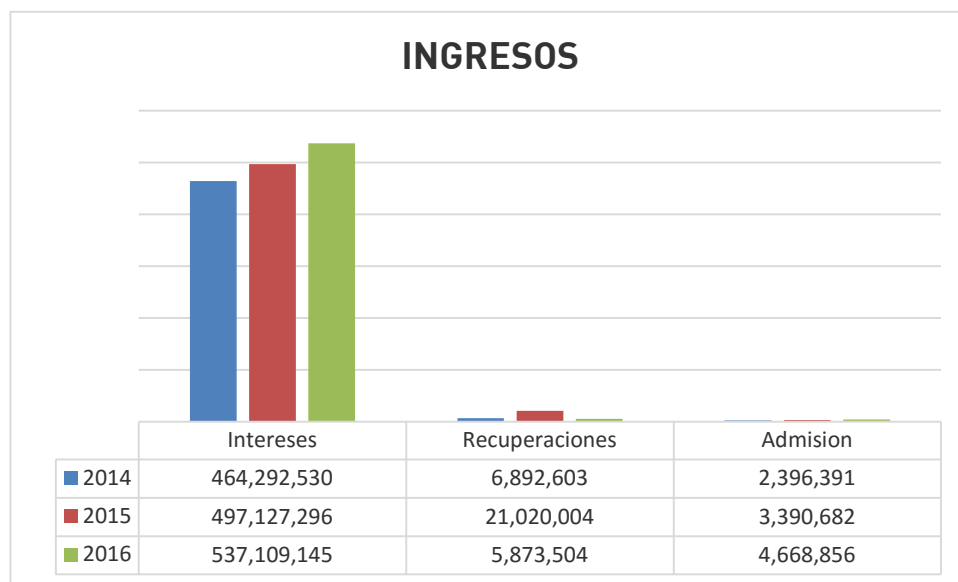
de todos los asociados de manera gratuita y los asociados con la cobertura familiar dan protección a sus familiares.

La expedición del SOAT obligatorio en la oficina de Fodexpo representa para los asociados una alternativa más de beneficios, porque se evitan los desplazamientos por comodidad y también porque lo adquieren con financiación o realizan el pago de contado.

— COMPORTAMIENTO DE INGRESOS —

Como se puede observar nuestros ingresos están representados principalmente por los servicios de crédito que el fondo presta a sus asociados, así que podemos concluir que el fondo cumple al 100% con su objeto social.

Los otros ingresos son parte de las actividades que se realizan dentro de la función social de la entidad y que a su vez aportan en los excedentes anuales, estos se logran con la campaña de donación de cada año, las ferias y eventos y con los descuentos de los convenios que posee el fondo de empleados dentro del portafolio de servicios complementarios a su base social.



Los ingresos operacionales se han visto incrementados en comparación al año 2015, debido a la unificación de créditos bajo una sola línea de créditos de consumo, que se encontraba anteriormente distribuida en un sin número de líneas algunas con intereses y otras sin intereses.

Las recuperaciones son aquellos valores que el sistema provisiona por cuotas morosas que en el transcurso del año se van recuperando y se convierten en ingresos operacionales



incrementando las partidas de las cuentas del ingreso.

Y los ingresos por admisión corresponden al valor pagado por los nuevos asociados cuando se vinculan al fondo de empleados y que corresponde al 2% del salario mínimo mensual de cada periodo.

COMPARATIVO DE LA CUENTA DE GASTOS

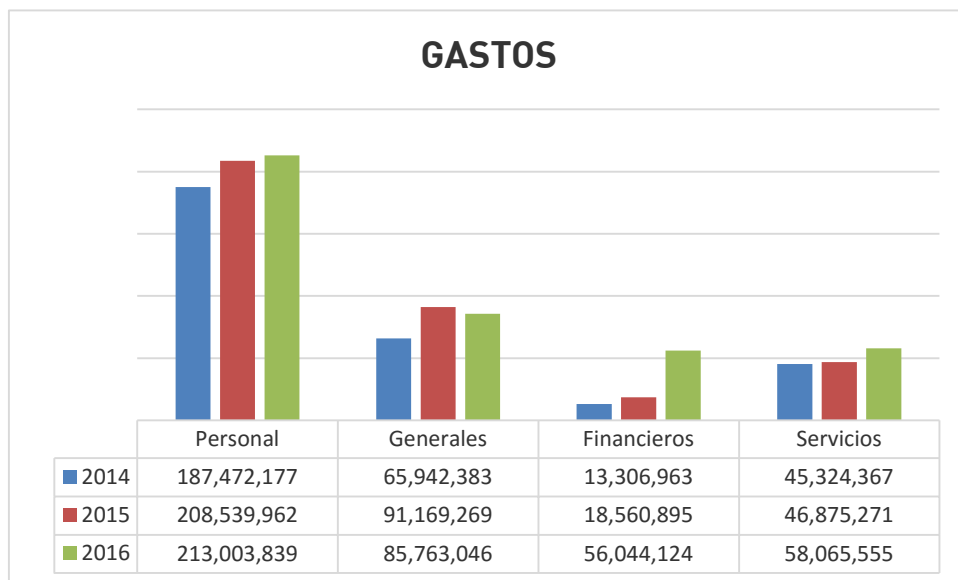
Los gastos de personal en comparación al 2015, solo se incrementaron un 5%, esto por el no pago de la retroactividad en los salarios de los empleados del Fodexpo.

Los gastos generales se disminuyen en \$ 1.580.124 gracias al compromiso de la administración de hacer cumplir lo presupuestado y el control del gasto.

Los gastos financieros se incrementan por haber tomado los créditos con los bancos Coopcentral, Bancoomeva y Coofinep por valor de \$ 500.0000.000 para incrementar la cartera pero no se hizo posible, lo que derrumbó los excedentes en \$ 41.696.654.

El aumento de las captaciones de los depósitos de los asociados en las diferentes líneas de ahorro es la mejor manera de financiar la actividad del fondo de empleados, como lo vimos en los depósitos estos se deben incrementar y crecer como se hizo el año anterior y por ende se incrementan los intereses pagados a los asociados como rendimientos.

El grafico ilustra el comportamiento de rubros representativos de gastos y costos en los últimos tres periodos contables



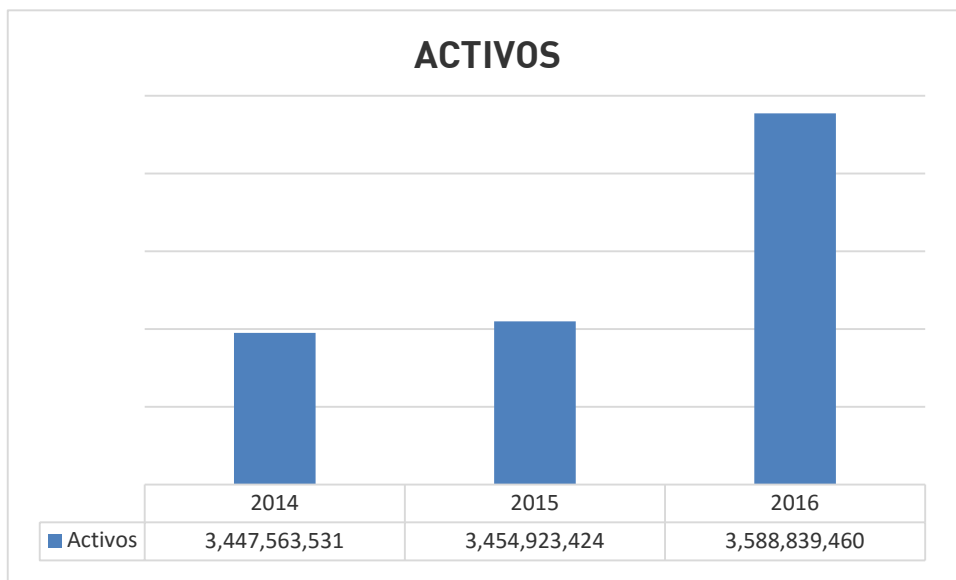
COMPORTAMIENTO DEL ACTIVO

Los activos del fondo de empleados equivalen a \$ 3.588.839.460 y se encuentran representados en un 88.2% en la cartera de asociados, el restante 11.8% se distribuyen en el disponible, el fondo de liquidez, las inversiones, las cuentas por cobrar y los activos fijos.

Durante el ejercicio 2016 el Fondo de Empleados Fodexpo registró un incremento en el total de activos del 4% equivalente a \$ 133.916.036 millones respecto al periodo 2015.

De acuerdo a la circular básica contable y financiera 004 de 2008 todos los fondos de empleados deben tener una provisión general del 1% sobre el total de la cartera, en nuestro caso la provisión general es de \$ 56.566.049 que equivale al 1.8%.

El saldo de la cartera que se muestra por \$ 3.116.467.906, se encuentra clasificado en categoría A riesgo normal equivalente al 98.48%, y en riesgo de incobrabilidad calificación E tenemos \$ 35.729.180 estos equivalen al 1.13% que son de los asociados retirados a los que se les realiza la gestión de cobranza y recuperación.



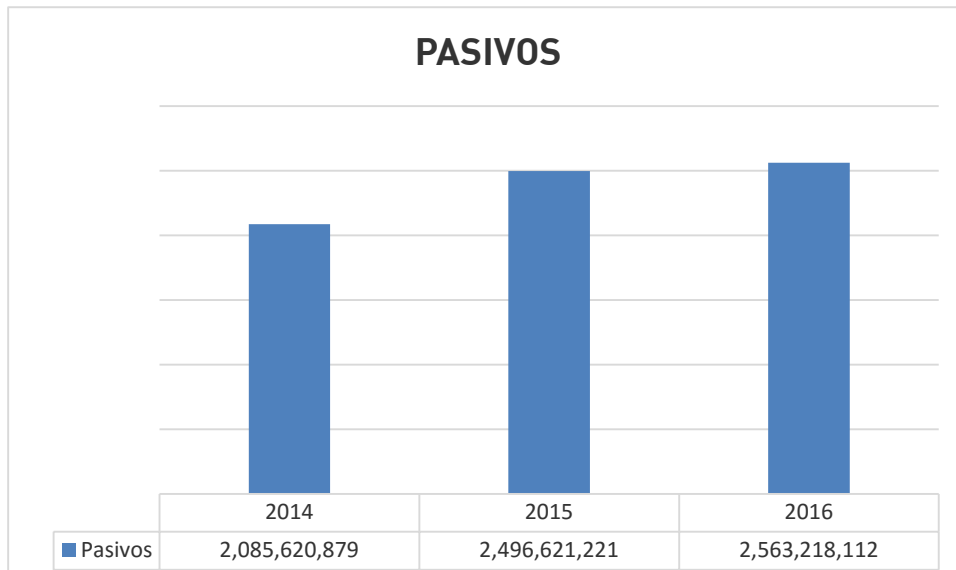


COMPORTAMIENTO DEL PASIVO

El pasivo corriente está constituido principalmente por los depósitos de los asociados a corto plazo que se refieren a Ahorros voluntarios como lo son el disponible, el bono navideño, el ahorro infantil y el Certificado de Depósitos a Término CDAT.

El pasivo a largo plazo se refiere los depósitos de ahorros permanentes, el ahorro programado de vivienda, las obligaciones financieras y el fondo rotatorio de vivienda.

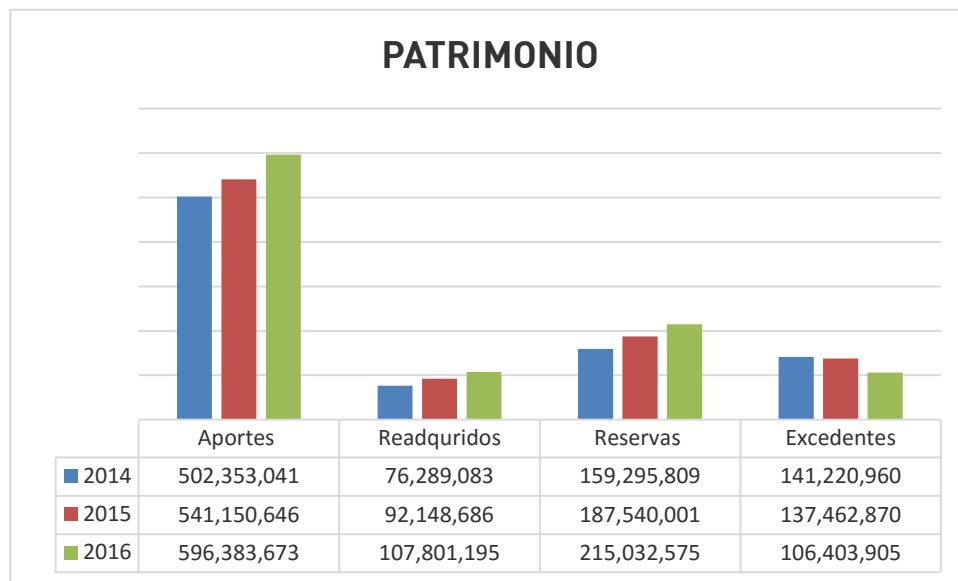
La variación de los pasivos totales en el periodo 2016 fue de tan solo el 3% que equivale a \$ 66.596.891



COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO

El patrimonio presenta una variación con el crecimiento de los aportes sociales de \$ 55.233.027, los aportes readquiridos por la apropiación en \$ 15.652.509, las reservas de protección de aportes en \$ 27.492.574 y los excedentes de este año a pesar de su disminución.

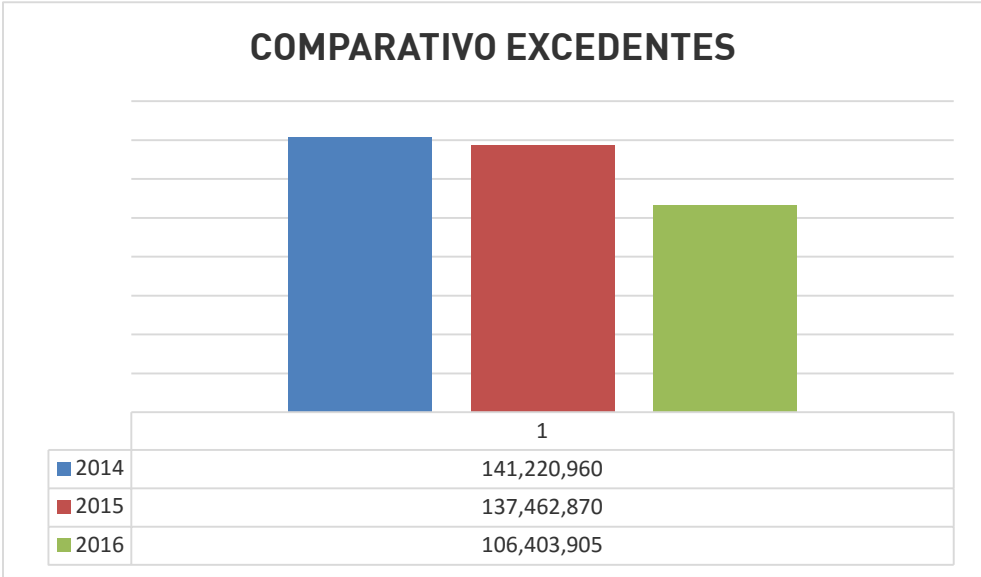
El grafico muestra las variaciones y comportamientos de estos rubros en los tres últimos periodos.



LOS EXCEDENTES

El excedente disminuyó en \$ 31.058.965 como se evidencia del 2015 al 2016, corresponde principalmente a los pagos por intereses bancarios del crédito al fondo de empleados, al bajo crecimiento de la cartera y a la falta de oportunidad en los pagos de las deducciones de nómina por parte de las empresas afiliadas.

La grafica nos permite observar que los excedentes desde el año 2014 vienen decreciendo y que hay que emplear correctivos de fondo para que esta situación se corrija para el 2017 con la implementación de planes a corto plazo que sean viables y mejoren en crecimiento.



En cumplimiento de la Ley 454/1998 se efectuó el pago a la contribución de las entidades sometidas a la supervisión de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Se presentó el informe anual de las cuentas del año 2015 y demás informes periódicos correspondientes, fueron entregados con sus respectivos anexos oportunamente, en el software de SICSES para la Superintendencia de Economía Solidaria.

El software utilizado por el Fondo de Empleados Fodexpo se encuentra debidamente licenciado, ajustándonos con ello a lo contemplado en la Ley 603 del año 2000.

Implementamos el sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, ajustando la política de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo al Decreto 1443 de 2014, al decreto 1072 de 2015 y al decreto 171 de 2016. Colocando al fondo de empleados al día con esa normatividad.

Damos cumplimientos a las disposiciones vigentes en cuanto al reporte y consulta de operaciones sospechosas en el sistema de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo enviando los reportes de la UIAF y realizando las

consultas en la base de datos de Coopcentral. Todo lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular Externa 006 de marzo 25 de 2014.

Reiteramos los agradecimientos a los colaboradores, asociados y empleados de Fodexpo por su desempeño y cumplimiento de objetivos para con esta su empresa.

Cordial saludo,



Juan David Rodríguez M
Presidente Junta Directiva



Luis Humberto Arenas L
Gerente



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS



Señores

XXV ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

Fondo de Empleados FODEXPO

Nosotros Representante Legal y Contador General certificamos, que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo a diciembre 31 de 2016, de acuerdo con las Norma Internacionales de Información Financiera incluyendo sus correspondientes Revelaciones que forman parte de un todo indivisible con estos.

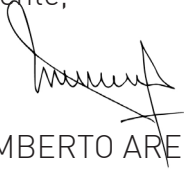
Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación Financiera del Fondo de Empleados al 31 de diciembre de 2016; así como los Resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio, los cambios en la situación Financiera, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

- a) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o Empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- c) Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- d) No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o Empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
- e) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificados, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2016. valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- f) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.

g) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

h) No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieren ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

Cordialmente,



LUIS HUMBERTO ARENAS L.
Gerente



ELIZABETH YEPES VILLADA
Contadora
TP 132934-T

Con nuestra firma declaramos que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros conforme con el reglamento, los cuales han sido tomadas de los libros de contabilidad.



INFORME COMITÉ DE CONTROL SOCIAL



De acuerdo al Artículo 67 de los estatutos vigentes del Fondo de Empleados Fodexpo y siendo consecuentes con la responsabilidad adquirida ante los asociados en la pasada asamblea, nos es grato entregar el informe de nuestra gestión en el año 2016.

Acciones Desarrolladas por el Comité

- Sesionamos periódicamente y levantamos actas que están a disposición de los asociados en las oficinas del fondo y que se encuentran archivadas en el libro de actas.
- Revisamos y aprobamos el correspondiente Reglamento para sesionar en el Comité de Control Social
- Asistimos como invitados a las reuniones de la Junta Directiva del Fondo de Empleados; en su momento expresamos inquietudes e hicimos recomendaciones sobre los temas expuestos en dichas reuniones.
- Verificamos y avalamos la lista de asociados hábiles para asistir a la Asamblea anual de delegados
- Verificamos y avalamos la lista de asociados a quienes se entregó el bono de fin de año y los respectivos sorteos de incentivo al ahorro bono navideño, los bonos obsequio de diciembre y también de la realización de rifas por la campaña de actualización de datos.
- Presentamos inquietudes y dimos sugerencias a la administración del fondo para tener una eficiente comunicación con los asociados a través de la página web.
- Realizamos seguimiento a las quejas y reclamos que nos hicieron llegar los asociados y verificamos la oportunidad de las respuestas entregadas.

RECOMENDACIONES

Respetuosamente nos permitimos hacer unas recomendaciones generales que aspiramos se tengan en cuenta en el plan de trabajo que la Junta Directiva ejecutará este año, para tener mejores elementos de control que nos permitan medir el grado de satisfacción de nuestros asociados en cuanto a la atención y servicios ofrecidos por Fodexpo.

CARTERA

Establecer un reglamento de crédito más acorde a las necesidades de los asociados que le permita a la entidad crecer y a su vez cubrir las expectativas de los asociados frente al crédito, sin descuidar el nivel de endeudamiento y la cultura financiera de no endeudarse sin necesidad.

CARTERA

Evaluar periódicamente el servicio prestado a los asociados por parte de cada proveedor y publicarlos de manera que sean de amplio conocimiento; tan en la página web como también en las carteleras.

COMUNICACIONES

Valerse de los medios de comunicación que tiene Fodexpo para dar a conocer oportunamente los beneficios, auxilios, convenios y demás servicios que se ofrece a los asociados.

NUESTRO PROPÓSITO

Es darnos a conocer más al interior de los asociados, para canalizar todas las quejas, inquietudes y reclamos para que nos busquen cuando tengan dificultades no resueltas por la administración o sientan que sus derechos sean atropellados por cualquier medio.

Finalmente queremos reconocer el compromiso y buen desempeño que ha mostrado la Junta Directiva y la Administración en el manejo transparente y dedicado que se refleja en los resultados que hoy presentan a la honorable Asamblea de Delegados.

Invitamos a todos nuestros asociados a participar activamente en el fortalecimiento de nuestra gran empresa solidaria expresando sus sugerencias, quejas, recomendaciones o felicitaciones a través del correo electrónico o por comunicación escrita a cualquiera de los integrantes de este comité.

Atentamente,



ELIZABETH MACHADO CORREA
Coordinadora



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores
FONDO DE EMPLEADOS FODEXPO
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

He auditado los estados financieros separados del FONDO DE EMPLEADOS FODEXPO: el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo por esas mismas fechas. El Estado de Situación Financiera de Apertura al 1 de enero de 2015 (ESFA) y el resumen de todas las políticas contables significativas y otras revelaciones a los estados financieros ajustados a la normatividad contable y de información financiera vigente aceptada en Colombia bajo Nif para el grupo 2 según lo dispuesto en la ley y en sus decretos reglamentarios de 2013 y 2420/ 2496 de 2015.

Responsabilidad de la administración por estados financieros

La administración del fondo es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, esto incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y hacer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

Con base en mis labores realizadas puedo expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados y siguiendo lo previsto en los artículos 208 y 209 del Código de Comercio, en las normas emanadas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y marco técnico normativo de información financiera.

He obtenido la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con los decretos que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera, para pequeñas y medianas entidades.

Normas que requieren que se cumpla con los requisitos éticos y que planee y desempeñe la auditoría para obtener seguridad razonable, sobre si estos estados financieros presentados están libres de errores materiales importantes y, de gran relevancia.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y las revelaciones de los estados financieros. Considera el control interno de manera relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, incluir la evaluación de errores y riesgos importantes con el fin de diseñar procedimientos adecuados que dependan de su juicio.

Una auditoría incluye evaluar las políticas contables utilizadas, lo razonable de las estimaciones contables elaboradas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evaluación, proporciona una base razonable para expresar mi opinión:

Opinión del revisor fiscal

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan en forma razonable la situación financiera del FONDO DE EMPLEADOS FODEXPO, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el estado de resultado integral refleja el producto de todas las operaciones efectuadas en el período, los cambios en el estado de patrimonio individual, el estado de situación financiera, y el estado de flujos de efectivo revelan aceptablemente el impacto de los riesgos a que está expuesto el fondo en desarrollo de su actividad.

Otros aspectos

Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la asamblea y junta directiva; la correspondencia, los comprobantes, auxiliares, caja diario, mayor y balances, inventario y balances las actas de asamblea, actas de junta directiva, evaluación de cartera, evaluación del riesgo de liquidez, registro de asociados, y comité de control social se llevan y se conservan debidamente.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley 222 de 1995, me he cerciorado que el informe de gestión contiene toda la información exigida por la Ley y la información financiera incluida en él, es la misma de los Estados Financieros correspondientes al año 2016 y se verificó la concordancia entre ellos.



Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley, y en las normas vigentes, me he cerciorado de que el fondo cumpla con las normas relacionadas con derechos de autor, posee las licencias del Software Contable y Financiero. Ha dado aplicación a la evaluación del riesgo de liquidez, fondo de liquidez y constitución de los deterioros general e individual con cargo al estado de resultados.

El Fondo de Empleados cumple con las normas establecidas por el sistema de seguridad social, pensiones, riesgos laborales y cobertura en aportes parafiscales.

El Fondo de Empleados maneja su información contable y financiera a través del aplicativo de la entidad Ordenamientos Profesionales Automatizados "OPA"; lo han adecuado para dar cumplimiento a la ley de convergencia hacia las Normas Internacionales de Información Financiera operando desde enero 1 de 2015.

La cartera de créditos y cuentas por cobrar se clasifican siguiendo los lineamientos de la Resolución 1507 del 27 de noviembre de 2001 y sus modificaciones, expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria. En cuanto a revelación de riesgos de crédito, la administración adelanta el aplicativo SARC que es un sistema de administración en riesgo crediticio. Este rubro es el que genera mayor riesgo en el fondo; debe fortalecerse.

El fondo de empleados, implementó nuevas disposiciones legales como: El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo. Cumple además con el envío de información a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), como mecanismo en prevención y lavado de activos.

El fondo cumple con el envío de los informes a La Superintendencia de La Economía Solidaria, incluyendo todos los reportes bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la actualidad hay mucha normatividad legal vigente que amerita capacitaciones a los asociados, administración, junta directiva, comité de control social, comités de apoyo y empleados del fondo, para ampliar los conocimientos, optimizar su recurso humano y fortalecer todas las áreas del fondo.


SARA TERESA VARGAS LAVERDE
Revisor Fiscal.

.....
Tarjeta Profesional No. 12603-T
Calle 38 Sur No. 41-30 oficina 301

Envigado, marzo de 2017



REVELACIÓN DE RIESGOS

- **RIESGO DE CRÉDITO:** El riesgo crediticio es la probabilidad de que el fondo incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus asociados incumplan con el pago de sus obligaciones.

El fondo hace un proceso de seguimiento y control para identificar el riesgo de los créditos que pueden desmejorar su capacidad de pago, solvencia o calidad de las garantías que los respaldan. Se constituye la provisión general, e individual para protección de sus créditos.

La Junta Directiva por medio del comité de evaluación de cartera de créditos, y su reglamento, cumple con la resolución 1507 de 2001 expedida por la Supersolidaria, modificada por las circulares externas número 001 de enero 23 de 2009 y 004 de marzo 11 de 2009.

- **RIESGO DE LIQUIDEZ:** La junta directiva del fondo, nombró el comité de evaluación del riesgo de liquidez, de modo que haya control y cumplimiento con los compromisos contractuales adquiridos por Fodexpo. Este comité efectúa un análisis integral de la estructura de sus activos, pasivos y posiciones del patrimonio cumpliendo con la ley y su reglamento.

Este comité apoya a la junta directiva y a la gerencia, siguiendo los lineamientos exigidos en el decreto 790 de 2003. En el proceso de evaluación del riesgo de liquidez se consideran los flujos de efectivo, los vencimientos contractuales, las inversiones, cuentas por cobrar y por pagar que afecten el flujo de caja, entre otras. La evaluación se hace periódicamente y queda en el archivo pruebas documentales. Se envía información a la Supersolidaria.

- **SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO PARA EL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO (SARLAFT):** El fondo envía información a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), que es la entidad encargada de recibir los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS). Según la UIAF, las señales de alerta son elementos que permiten determinar un posible comportamiento que proviene de un delito o determina un fraude por la captación de recursos que el fondo, tiene con sus asociados.

El fondo de empleados evalúa las cuantías que depositan sus asociados bajo las diferentes modalidades de ahorro; que estas operaciones si guarden relación con la actividad económica de cada uno, y si se genera duda que haya una explicación razonable. Existe el empleo de cumplimiento nombrado por la junta directiva.

- **RIESGO OPERATIVO:** Es la posibilidad que tiene el fondo de incurrir en una pérdida por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

A la fecha la administración del fondo, ha garantizado con su gestión el cumplimiento de normas y obligaciones contractuales evitando y minimizando estos riesgos que tienen consecuencias económicas graves, penales y hasta cancelación de su personería jurídica.



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

CÓDIGO	CUENTAS	BALANCE DE APERTURA 01-ENERO 2015	REVELACIÓN DIC DE 2016	DIC DE 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
1	ACTIVO	2,964,779,772	3,588,839,460	3,454,923,424	133,916,036	3.88%
	ACTIVO CORRIENTE					
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	100,170,826	5 39,764,656	36,552,522	3,212,134	8.79%
1105	CAJA	2,200,000	2,200,000	2,200,000	0	100.00%
1110	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	64,926,614	37,359,821	12,872,814	24,487,007	190.22%
1115	INVERSIONES A CORTO PLAZO CLASIFICADAS COMO EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	33,044,212	204,835	21,479,708	-21,274,873	-99.05%
12	INVERSIONES	65,585,806	6 118,437,965	147,680,763	-29,242,798	-19.80%
1203	FONDO DE LIQUIDEZ	65,585,806	119,641,698	150,409,956	-30,768,258	-20.46%
1208	DETERIORO INVERSIONES	-	1,548,463	2,729,193	1,180,730	-43.26%
1208	INVERSIONES TEMPORALES	-	-	-	0	0.00%
1226	INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	-	344,730	-	344,730	100.00%
14	CARTERA DE CREDITO CONSUMO	1,207,052,030	7 1,336,658,051	1,276,469,651	60,188,400	4.72%
1411	CREDITOS DE CONSUMO GARANTIA ADMISIBLE-CON LIBRANZA	534,580,972	531,517,927	489,441,015	42,076,912	8.60%
1412	CREDITOS DE CONSUMO GARANTIA ADMISIBLE SIN LIBRANZA	5,383,902	4,289,707	54,573,863	-50,284,156	-92.14%
1441	CREDITOS OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA	687,630,805	731,035,930	675,041,984	55,993,946	8.29%
1442	CREDITOS OTRAS GARANTÍAS SIN LIBRANZA	13,740,353	36,382,838	23,515,933	12,866,905	54.72%
1443	INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	14,468,714	2,741,153	16,708,016	-13,966,863	-83.59%
1445	DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO	-	12,237,401	1,536,550	-10,700,851	696.42%
1446	DETERIORO INTERES CREDITOS CONSUMO	1,643,010	2,098,728	3,717,358	1,618,630	-43.54%
1468	DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITOS	-	56,566,049	56,037,677	-528,372	0.94%
1473	CONVENIOS POR COBRAR	59,692,742	101,592,674	78,480,425	23,112,249	29.45%
16	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	134,126,448	8 216,898,326	106,324,596	110,573,730	104.00%
1650	DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	129,375,593	209,464,709	102,042,596	107,422,113	105.27%
1660	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	4,750,855	7,433,617	4,282,000	3,151,617	73.60%
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,506,935,110	1,711,758,998	1,567,027,532	144,731,466	9.24%
	ACTIVO NO CORRIENTE					
14	CARTERA DE CREDITOS	1,456,936,126	7 1,862,914,331	1,870,098,153	-7,183,822	-0.38%
1411	CREDITOS DE CONSUMO GARANTIA ADMISIBLE-CON LIBRANZA	627,921,045	577,614,815	645,482,731	-67,867,916	-10.51%
1412	CREDITOS DE CONSUMO GARANTIA ADMISIBLE SIN LIBRANZA	4,571,285	24,977,911	52,430,014	-27,452,103	-52.36%
1441	CREDITOS OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA	797,760,651	1,224,701,074	1,108,595,826	116,105,248	10.47%
1442	CREDITOS OTRAS GARANTÍAS SIN LIBRANZA	26,683,145	33,959,126	62,560,738	-28,601,612	-45.72%
1443	INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	-	1,661,405	1,028,844	632,561	61.48%
						0.00%

17	ACTIVOS MATERIALES	908,536	9	14,166,131	17,797,739	-3,631,608	-20.40%
1705	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	908,536		24,392,762	24,392,762	0	100.00%
	DETERIORO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		-	10,226,631	6,595,023	-3,631,608	55.07%
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1,457,844,662		1,877,080,462	1,887,895,892	-10,815,430	-0.57%
	PASIVOS	2,085,620,879		2,563,218,112	2,496,621,221	66,596,891	2.67%
	PASIVO CORRIENTE						
21	DEPOSITOS	319,762,166	10	628,021,969	406,402,640	221,619,329	54.53%
2105	DEPOSITOS DE AHORRO	65,146,200		213,735,204	122,386,026	91,349,178	74.64%
2110	CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TERMINO	54,231,139		182,494,804	103,673,497	78,821,307	76.03%
2125	DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	200,384,827		231,791,961	180,343,117	51,448,844	28.53%
	23 CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS						
	OBLIGACIONES FINANCIERAS		11	16,309,707	180,623,000	-164,313,293	-90.97%
2305	CREDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO			16,309,707	180,623,000	-164,313,293	-90.97%
24	CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	27,791,862	12	14,765,573	16,933,881	-2,168,308	-12.80%
2405	COMISIONES Y HONORARIOS			1,155,000	1,100,000	55,000	5.00%
2410	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	7,768,042		788,872	713,025	75,847	10.64%
2435	RETENCION EN LA FUENTE	1,575,000		1,317,000	1,030,000	287,000	27.86%
2440	IMPUESTOS, GRAVAMIENTOS Y TASAS POR PAGAR	170,000		327,000	1,762,306	-1,435,306	-81.44%
2445	VALORES POR REINTEGRAR	9,383,997		5,832,263	6,297,956	-465,693	-7.39%
2450	RETENCIONES Y APORTES LABORALES	4,379,645		5,033,572	5,721,688	-688,116	-12.03%
2465	REMANENTES POR PAGAR	4,515,178		311,866	308,906	2,960	0.96%
26	FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	111,591,413	13	105,378,730	102,509,359	2,869,371	2.80%
2625	FONDO BIENESTAR SOCIAL	9,416,025		3,867,657	5,569,191	-1,701,534	-30.55%
2648	FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	102,175,388		101,511,073	96,940,168	4,570,905	4.72%
27	OTROS PASIVOS	504,671,430	14	145,909,392	228,157,492	-82,248,100	-36.05%
2710	OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	16,087,569		17,242,685	19,036,017	-1,793,332	-9.42%
2720	INGRESOS ANTICIPADOS	433,914,320					
2725	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	54,669,541		128,666,707	209,121,475	-80,454,768	-38.47%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	963,816,871		910,385,371	934,626,372	-24,241,001	-2.59%
	PASIVO NO CORRIENTE						
21	DEPOSITOS	739,719,233	10	926,338,943	817,945,651	108,393,292	13.25%
2125	DEPOSITOS DE AHORRO CONTRACTUAL	112,079,134		67,664,646	82,385,227	-14,720,581	-17.87%
2130	DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	627,640,099		858,674,297	735,560,424	123,113,873	16.74%
	23 CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS						
	OBLIGACIONES FINANCIERAS			165,805,009	306,408,414	-140,603,405	-45.89%
2305	CREDITOS ORDINARIOS LARGO PLAZO			165,805,009	306,408,414	-140,603,405	-45.89%
26	FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	22,545,606	13	50,413,989	36,667,702	13,746,287	37.49%
2652	FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	22,545,606		50,413,989	36,667,702	13,746,287	37.49%
27	OTROS PASIVOS	359,539,169	14	510,274,800	400,973,082	109,301,718	27.26%
2720	INGRESOS ANTICIPADOS	359,539,169					
2725	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS - FONDO ROTA TORIO DE VIVIENDA			510,274,800	400,973,082	109,301,718	27.26%
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1,121,804,008		1,652,832,741	1,561,994,849	90,837,892	5.82%
3	PATRIMONIO	879,158,893		1,025,621,348	958,302,203	67,319,145	7.02%
31	CAPITAL SOCIAL	578,642,124	15	704,184,868	633,299,332	70,885,536	11.19%
3105	APORTES SOCIALES TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS	428,642,124		435,740,658	391,150,646	44,590,012	11.40%
3110	APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	150,000,000		268,444,210	242,148,686	26,295,524	10.86%
32	RESERVAS	159,295,809	16	215,032,575	187,540,001	27,492,574	14.66%
3205	RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	159,295,809		215,032,575	187,540,001	27,492,574	14.66%
35	EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO	141,220,960	17	106,403,905	137,462,870	-31,058,965	-22.59%
3505	EXCEDENTES	141,220,960		106,403,905	137,462,870	-31,058,965	-22.59%
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,964,779,772		3,588,839,460	3,454,923,424	133,916,036	3.88%
	TOTAL ACTIVOS	2,964,779,772		3,588,839,460	3,454,923,424	133,916,036	3.88%



ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

FONDO DE EMPLEADOS FODEXPO ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DIC DE 2016-2015

CÓDIGO	CUENTAS	REVELACIÓN	DIC DE 2016	DIC DE 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y					
41	SERVICIOS	18	467,166,613	421,536,770	45,629,843	10.82%
4150	INGRESOS CARTERA DE CREDITOS		467,166,613	421,536,770	45,629,843	10.82%
	MENOS					
	COSTOS DE VENTAS	20	100,883,228	55,359,392	45,523,836	82.23%
	COSTO DE PRESTACION DE					
61	SERVICIOS		100,883,228	55,359,392	45,523,836	82.23%
6150	INTERESES DE DEPOSITOS, DE CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS		100,883,228	55,359,392	45,523,836	82.23%
	TOTAL EXCEDENTE BRUTO		366,283,385	366,177,378	106,007	0.03%
	MAS					
42	OTROS INGRESOS	18	80,484,892	100,001,212	-19,516,320	-19.52%
4205	INGRESO POR UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS		70,070,132	89,065,674	-18,995,542	-21.33%
4225	RECUPERACIONES DETERIORO		5,745,904	7,544,856	-1,798,952	-23.84%
4230	ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES		4,668,856	3,390,682	1,278,174	37.70%
	MENOS					
	GASTOS	19	340,364,372	328,715,720	11,648,652	3.54%
51	GASTOS DE ADMINISTRACION		327,708,454	319,426,600	8,281,854	2.59%
5105	BENEFICIO EMPLEADOS		213,693,295	212,620,888	1,072,407	0.50%
5110	GASTOS GENERALES		86,896,723	88,476,847	-1,580,124	-1.79%
5115	DETERIORO		18,820,787	14,991,028	3,829,759	25.55%
5120	AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO		4,666,041	0	4,666,041	100.00%
5125	DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		3,631,608	3,337,837	293,771	8.80%
52	OTROS GASTOS	19	12,655,918	9,289,120	3,366,798	36.24%
5210	GASTOS BANCARIOS		11,403,318	8,688,270	2,715,048	31.25%
	GASTOS VARIOS		1,252,600	600,850	651,750	108.47%
	TOTAL EXCEDENTES NETO	17	106,403,905	137,462,870	-31,058,965	-22.59%

ESTADO CAMBIO EN PATRIMONIO

FONDO DE EMPLEADOS FODEXPO ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DICIEMBRE 31 DE 2016

CUENTAS	DIC 31 DE 2015I	NCREMENTOS	DISMINUCIONESD	IC 31 DE 2016
PATRIMONIO	958,302,203	294,732,414	227,413,2691	,025,621,348
CAPITAL SOCIAL	633,299,332	147,089,648	76,204,112	704,184,868
APORTES SOCIALES TEMPORAL. RESTRINGIDOS	391,150,646	120,794,124	76,204,112	435,740,658
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	242,148,686	26,295,524	0	268,444,210
RESERVAS	187,540,001	27,492,574		215,032,575
RESERVA PROTECCION DE APORTES	187,540,001	27,492,574		215,032,575
FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	0	13,746,287	13,746,2870	
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	0	13,746,287	13,746,287	0
RESULTADOS DEL EJERCICIO	137,462,870			106,403,905
RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO00		106,403,905	0	106,403,905
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTERIOR	137,462,870		137,462,87	0

NOTA

1-El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo 2016 del fondo, y la distribución de los excedentes del año 2015.

2- Para cada componente del patrimonio, se presenta una conciliación entre los importes en libros, al comienzo y al final del periodo revelando por separado los cambios.

3- En el rubro de aportes sociales mínimos no reducibles se encuentran los aportes readquiridos por valor de \$ 107.801.195 y el capital mínimo irreductible del fondo por \$160.643.015 (233 salarios mínimos año 2016)



FLUJO DE EFECTIVO

FONDO DE EMPLEADOS FODEXPO ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A DICIEMBRE 31

FONDOS PROVISTOS	2016
ACTIVIDADES OPERACIONALES	
Excedentes del ejercicio	106,403,905
Depreciación activos materiales	3,631,608
Deterioro créditos de consumo C.P.	10,700,851
Deterioro General C.P.	528,372
ACTIVIDADES OPERACIONALES	121,264,736
OTROS ACTIVIDADES OPERACIONALES	
Disminución intereses créditos de Consumo C.P.	13,966,863
Disminución créditos de consumo garantía adm. Sin lib C.P.	50,284,156
Disminución créditos de consumo garantía adm. LP	123,921,631
OTRAS ACTIVIDADES OPERACIONALES	188,172,650
TOTAL ACTIVIDADES OPERACIONALES	309,437,386
ACTIVIDADES DE INVERSION	
Disminución fondo de liquidez	30,768,258
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSION	30,768,258
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Incremento Depósitos de Asociados C.P.	221,619,329
Incremento comisiones y honorarios	55,000
Incremento costos y gastos por pagar	75,847
Incremento Retención en la Fuente	287,000
Incremento fondo social para otros fines	4,570,905
Incremento ingresos rec. para terceros	109,301,718
Incremento remanentes por pagar	2,960
Incremento fondo desarrollo empresarial solidario	13,746,287
Incremento ahorro permanente L.P.	123,113,873
Incremento aportes soc.temporal.restringidos	44,590,012
Incremento aportes soc.minimos no reducibles	26,295,524
Incremento Reserva Protección Aportes	27,492,574
TOTAL DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	571,151,029
TOTAL FONDOS PROVISTOS	911,356,673

**FONDO DE EMPLEADOS FODEXPO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A DICIEMBRE 31**

FONDOS UTILIZADOS

ACTIVIDADES OPERACIONALES

Disminución Deterioro créditos consumo C.P.	1,618,630
Incremento Crédito de Consumo garantía admisible C.P.	110,937,763
Incremento otras garantías libranza L.P.	116,105,248
Incremento intereses crédito de consumo	632,561
Incremento convenios por cobrar	23,112,249
Incremento Cuentas por Cobrar	110,573,730
TOTAL DE ACTIVIDADES OPERACIONALES	362,980,181

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Disminución deterioro de inversiones	1,180,730
Incremento inversiones en instrumento de patrimonio	344,730
TOTAL DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	1,525,460

ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

Disminución créditos de bancos CP	164,313,293
Disminución créditos de bancos LP	140,603,405
Disminución ahorro programado de vivienda L.P.	14,720,581
Disminución impuestos, gravámenes y tasas	1,435,306
Disminución valores por reintegrar	465,693
Disminución retenciones y aportes laborales	688,116
Disminución fondo bienestar social	1,701,534
Disminución obligaciones laborales por beneficios a empleados	1,793,332
Disminución ingresos recibidos para terceros C.P.	80,454,768
Distribución Excedentes 2015	137,462,870
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	543,638,898

TOTAL FONDOS UTILIZADOS 908,144,539

Aumento neto en el efectivo y equivalentes	3,212,134
Efectivo y equivalente al principio del año	36,552,522
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAL DEL AÑO	39,764,656

NOTA

1. Este estado proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo del fondo durante el período 2016, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, de actividades de inversión y de actividades de financiación.

Luis Humberto Arenas L
Gerente

Elizabeth Yepes Villada
Contadora
T.P. 132934-T

Sara Teresa Vargas Laverde
Revisora Fiscal
T.P. 12603-T



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



FONDO DE EMPLEADOS FODEXPO REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2016

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE:

El Fondo de Empleados FODEXPO, es reconocido como entidad sin ánimo de lucro mediante resolución número 1383 del día 3 de Junio de 1993 emanada por el departamento administrativo Nacional de Cooperativas "DANCOOP". Su duración es indefinida.

Entre sus objetivos tiene los de estrechar entre sus miembros los vínculos de igualdad y solidaridad; y fomentar el ahorro y crédito entre sus asociados.

NOTA 2. POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES:

Declaración de cumplimiento

La entidad registra sus operaciones contables utilizando el sistema del devengo y prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de auditoría adoptadas en Colombia y las establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y demás normas. El período presentado es el año 2016.

Los primeros estados financieros que califican dentro del grupo 2, para el fondo de empleados que aplica el marco técnico normativo decretos 2420 de 2015 y decreto 2496 del 23 de diciembre del mismo año. Los estados financieros corresponden al 31 de diciembre del 2016 comparativos con el año 2015. En el periodo de preparación obligatoria el fondo realizó actividades relacionadas con el proyecto de convergencia y fue supervisada por el órgano de control y vigilancia. Este proyecto incluía capacitación, identificación de un responsable del proceso aprobado por la junta directiva.

En el caso de la aplicación del nuevo marco técnico normativo con corte al 31 de diciembre de 2016, el período de transición empezó el 1 de enero de 2015 y terminó el 31 de diciembre de este mismo año.

DIAGNÓSTICO

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) son las normas contables emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) con el propósito de uniformizar la aplicación de normas contables en el mundo, de manera que sean globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad. Las NIIF permiten que la información de los estados financieros sea comparable y transparente, lo que ayuda a los inversores y participantes de los mercados de capitales de todo el mundo a tomar sus decisiones.

En Colombia, se adelanta el proceso de armonización hacia los estándares internacionales; El Fondo de empleados se acoge al grupo dos NIIF para las pequeñas y medianas entidades y publica sus estados financieros con propósito de información general informando sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivos del fondo, que sea útil para la toma de decisiones económicas.

El cronograma propuesto por el CTCP para las entidades del Grupo 2 es: el balance de apertura deberá ser elaborado el 01 de enero de 2015 (adopción por primera vez); en diciembre 31 de 2016 serán presentados los primeros estados financieros bajo NIIF comparativos y auditados. Es importante aclarar que hasta diciembre del 2015, no se abandona la contabilidad bajo COL GAAP, y que durante el año 2015 se trabajan las contabilidades paralelas NIIF y COL GAAP.

La adopción en Colombia tendrá un impacto importante para los usuarios de los estados financieros como al interior de las organizaciones. Impactos que incluyen variaciones en las cuentas y cifras de los estados financieros, modificaciones en los indicadores financieros, capacitación y entrenamiento del recurso humano, ajustes a los sistemas de información, cambios en el sistema de control interno, ajustes a los sistemas de comunicación internas y demás direccionamientos realizados por la entidad que supervisa y controla.

Los impactos pueden ser los siguientes:

★ Se deben incorporar activos y pasivos que cumplan ciertas características y que actualmente no están incluidos en los estados financieros.

★ Se deben excluir ciertas partidas de activos o pasivos que no estén permitidos bajo NIIF, pero que actualmente están incluidos en el balance general.

★ Se deben reclasificar los activos, pasivos y componentes del patrimonio neto reconocidos según la normatividad colombiana actual, de acuerdo con las clasificaciones que les corresponda según las NIIF.



★ Se deben valorar los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos una vez verificado el cumplimiento de ciertos requisitos y sus cálculos, en muchos aspectos, obedecen a modelos financieros y de mercado que difieren de los actualmente usados, que básicamente corresponden al modelo del costo histórico.

IMPACTOS FONDO DE EMPLEADOS FODEXPO

-La implementación de estas normas no modifican la prestación de los servicios en cuanto a colocación y captación. El fondo opera de acuerdo a la normatividad vigente legal en esta materia.

-El efecto que trae sobre los impuestos, contribuciones y tasas en la aplicación de las NIIF es muy reducido. La implementación de NIIF tendrá sus principales efectos en las conciliaciones que requiere la contabilidad para reconocer sus diferencias con los valores fiscales y sólo podrían evidenciarse grandes impactos si a raíz de la convergencia a Normas Internacionales, los legisladores consideran que se deben implementar cambios en materia tributaria.

El fondo tendría gran impacto en los impuestos en caso de que cambiaran el régimen tributario.

-La base gravable sobre la cual se determina el impuesto de industria y comercio del fondo, son los ingresos brutos recibidos en el año, excluyendo las devoluciones de ingresos provenientes de la venta de activos fijos, exportaciones, recaudo de impuestos de productos regulados, percepción de subsidios y los demás contemplados en el acuerdo municipal.

Este tributo, está acompañado por el complementario de Avisos y Tableros que se cobra a las actividades industriales, comerciales y de servicios dentro del municipio y equivale al 15% del impuesto de Industria y Comercio que deba pagar el Fondo siempre y cuando tenga aviso.

El fondo a la fecha no tiene el beneficio de exención.

-En cuanto al gravamen a los movimientos financieros, la implementación de las normas no genera gran impacto, su determinación está basada en el valor nominal de las operaciones.

La implementación de las NIIF, tendrá impacto en el recurso humano en el área contable, finanzas y control interno, y otro personal de apoyo en otras áreas del Fondo. Toda esta normatividad requiere nuevos conocimientos y modificar los perfiles de los cargos de los diferentes profesionales.

En cuanto a la estructura contable y financiera, se procede con la elaboración del manual de políticas contables así como de reportes y revelaciones, las guías de aplicación y la conversión de saldos iniciales, según los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación

que se definan. Para los soportes tecnológicos, se deberán efectuar las parametrizaciones necesarias al software para que pueda adecuarse a las necesidades del Fondo y responder satisfactoriamente a los requerimientos de las NIIF. Y posteriormente la fase de seguimiento.

Normas Internacionales Aplicables

Marco conceptual
 NIC 1: Presentación estados financieros
 NIC 7: Estado flujos de efectivo
 NIC 10: Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa
 NIC 16: Propiedades planta y equipo
 NIC 19: Beneficios empleados
 NIC 23: Costos por prestamos
 NIC 28: Inversiones en asociadas
 NIC 32: Instrumentos financieros
 NIC 34: Información financiera intermedia
 NIC 36: Deterioro valor de activos
 NIC 37: Provisiones contingentes
 NIC 39: Deterioro de valor incobrabilidad
 NIIF 7: Información a revelar

Se describen las principales prácticas y políticas del FONDO DE EMPLEADOS FODEXPO en concordancia con lo anterior:

Las Revelaciones a la información financiera, son elaboradas por la administración del FONDO DE EMPLEADOS FODEXPO teniendo en cuenta los conceptos presentados en el Marco Conceptual, dado que los demás aspectos de la Sección 2 NIIF para Pymes Adoptadas en Colombia, se derivan lógicamente del objetivo de los estados financieros con propósito de información general de las pequeñas y medianas entidades adoptadas en Colombia.

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo del FONDO DE EMPLEADOS FODEXPO que sea útil para la toma de decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la gerencia: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

Los elementos de los estados financieros son los activos, los pasivos, el patrimonio, los ingresos, costos y gastos. Los activos y pasivos constituyen los elementos fundamentales ya que sobre estos se basa la definición del patrimonio, los ingresos y los gastos.

RECONOCIMIENTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS



Activos.

El fondo reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea probable que del mismo se obtengan beneficios económicos futuros para la entidad y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad. Un activo no se reconocerá en el estado de situación financiera cuando no se considere probable que, del desembolso correspondiente, se vayan a obtener beneficios económicos en el futuro más allá del periodo actual sobre el que se informa. En lugar de ello, esta transacción dará lugar al reconocimiento de un gasto en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta).

El fondo de empleados no reconocerá un activo contingente como un activo. Sin embargo, cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea cierto, el activo relacionado no es un activo contingente y, es apropiado su reconocimiento.

Pasivos.

Se reconocerán en el estado de situación financiera cuando: (a) El fondo tiene una obligación al final del periodo sobre el que se informa como resultado de un suceso pasado; (b) es probable que se requiera al fondo, en la liquidación, la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos; y (c) el importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

Un pasivo contingente es una obligación posible pero incierta o una obligación presente, que no es reconocida porque no cumple los requisitos de la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos en caso de liquidación de la entidad, o el importe de la liquidación no se puede medir de forma fiable.

Ingresos.

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. El fondo reconocerá un ingreso en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un incremento en un activo o un decremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

Gastos.

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. El fondo de empleados reconocerá gastos en el estado del resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

El fondo en sus conceptos y principios generales contables incluye las cualidades que hacen que la información sea útil. Características cualitativas de la información como: comprensibilidad, relevancia, o importancia relativa, fiabilidad, esencia sobre la forma, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad y equilibrio entre costo y beneficio.

Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que una entidad mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus ingresos financieros. Las bases de medición pueden ser: para los activos, el costo histórico que es el importe de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición. Para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes de lo efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella. El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo, más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

Valor razonable: El fondo de empleados reconocerá el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Los requerimientos para el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos están basados en los principios generales que se derivan del marco conceptual, para la preparación y presentación de estados financieros.

La información que hace parte integral de estas revelaciones corresponde al balance de apertura y saldos correspondientes al año 2016 comparativo con el año 2015. Igualmente aspectos de interés en el proceso de transición y convergencia hacia este modelo contable desde el Balance de Apertura hasta los Primeros Estados Financieros bajo NIIF (IFRS)

Base de contable de acumulación o devengo.

El fondo elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación o devengo.

Moneda funcional y de presentación

Del análisis de los factores principales y secundarios, se determinó que el peso colombiano es la moneda funcional y de presentación del fondo de empleados.

Materialidad o Importancia relativa.

Es una de las características de la información financiera útil. Se considera que la información



es material o tiene importancia relativa, si su omisión o expresión inadecuada puede influir en decisiones que llevan a cabo los usuarios, sobre la base de la información financiera de una entidad que informa.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% de los activos. Este porcentaje se evaluará en cada periodo contable por si se presenta variación en este porcentaje.

Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados

La elaboración de los estados financieros del fondo puede requerir que la administración realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la Sección 10 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

El fondo de empleados no presenta para estos cierres contables estimados y contingentes.

Negocio en marcha

El fondo elaborará sus estados financieros de propósito general bajo la hipótesis de negocio en marcha, es un principio general y útil bajo NIIF. La entidad cuenta con la capacidad de continuar sus operaciones durante un futuro predecible, sin necesidad de que sea liquidado o de cesar en sus operaciones. Sus activos son reconocidos sobre la base de que serán realizados y los pasivos cancelados en el curso normal de sus operaciones. La administración no genera incertidumbres importantes sobre el funcionamiento.

Activos y pasivos corrientes y no corrientes

clasifica un activo corriente cuando:

- a) Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones.
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- d) El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y

no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

La entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes.

El término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

El Fondo clasifica un pasivo como corriente cuando:

- a) Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- d) No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La empresa clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, manifestamos que el Fondo de Empleados a la fecha de este informe, no ha presentado hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

El fondo considerará todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Los hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa no implican ajustes en la información financiera del periodo informado, en este caso se revelará el hecho.

Estimaciones y errores

El fondo no realizó cambios en la aplicación de las políticas contables usadas en la preparación de los estados financieros; no hubo correcciones de errores en los estados financieros presentados y no hubo materialidad de importancia relativa.

Cambios en políticas contables.

El fondo cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o dé lugar a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre la situación financiera, el



rendimiento financiero o los flujos de efectivo del fondo.

Información sobre un cambio de política contable.

El fondo contabilizará los cambios de políticas contables: a) Si procede de un cambio en los requerimientos de esta NIIF, de acuerdo con las disposiciones transitorias, si las hubiere, especificadas en esa modificación. b) Aplicación retroactiva: cuando se aplique un cambio de política contable de forma retroactiva, el fondo aplicará la nueva política contable a la información comparativa de los períodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable, como si la nueva política contable se hubiese aplicado siempre. Cuando sea impracticable determinar los efectos en cada periodo específico de un cambio en una política contable sobre la información comparativa para uno o más períodos anteriores para los que se presente información, el fondo aplicará la nueva política contable a los importes en libros de los activos y pasivos al principio del primer período para el que sea practicable la aplicación retroactiva, el cual podría ser el período actual, y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese período.

NOTA 3. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DE APERTURA ESFA

Es el estado en el que por primera vez el fondo de empleados medirá de acuerdo con el nuevo marco normativo los activos, pasivos y patrimonio. Su fecha de corte es la fecha de transición. El fondo de empleados lo inicio el 1 de enero de 2015 con información diciembre 31 de 2014.

El Balance de Apertura es el momento de inicio o el punto de partida del proceso de convergencia hacia las NIIF (IFRS). A continuación relacionamos el balance de apertura del Fondo de Empleados, es decir el balance ajustado hacia NIIF con sus ajustes y modificaciones entre el fin del periodo (diciembre 31 de 2014 y su resultado 01 de enero de 2015) y la Emisión de Estados Financieros aprobados correspondientes al año anterior del periodo de transición.

El Fondo de Empleados FODEXPO tiene definidas las Políticas Contables que van a utilizar en la medición o valoración de los rubros del Balance y que aplicará en el Año de Transición en el Libro NIIF (IFRS) y posteriormente en el año de aplicación definitiva del Estándar.

Solo se modificarán cuentas o rubros del Balance, es decir, Activos, Pasivos y Patrimonio en el libro NIIF (IFRS).

El Fondo de Empleados FODEXPO, adecuo los sistemas de información para este fin (software y aplicativos) de tal manera que el inicio del periodo de transición sea efectivo y oportuno.

En el año de Transición, vigencia 2016, es el año de puesta en marcha por parte del Fondo de Empleados FODEXPO de la nueva normativa contable donde se llevó un paralelo entre la metodología (decreto 2649/93 y Estatuto Tributario) y los requerimientos de información bajo NIIF (IFRS).

Para el Fondo los cambios en el periodo de transición no son representativos en cifras, su mayor incidencia radica en la reclasificación de cuentas y la nueva denominación de las mismas de acuerdo a las normas internacionales adoptadas en Colombia.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA ESFA

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO		100,170,826
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR		134,126,448
ACTIVOS FINANCIEROS		2,730,482,498
TOTAL ACTIVOS		2,964,779,772
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS C. POR PAGAR		8,894,823
PASIVOS FINANCIEROS		1,934,756,468
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS		124,137,019
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		1,745,000
PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		16,087,569
TOTAL PASIVOS		2,085,620,879
CAPITAL		578,642,124
RESERVAS		159,295,809
RESULTADO DEL EJERCICIO		141,220,960
TOTAL PATRIMONIO		879,158,893

Conciliación patrimonial

PATRIMONIO BAJO PCGA LOCALES 31/DIC/2014	Capital y reservas	879.158.893
PATRIMONIO BAJO NIIF 01/01/2015	Capital y reservas	879.158.893
DIFERENCIA		0
AJUSTES EN LOS ACTIVOS		0
AJUSTES EN LOS PASIVOS		0
DIFERENCIA (Ajustes activos - Ajustes pasivos)		0

La conversión a normas internacionales de información financiera no da origen a ajustes y variación en la conciliación patrimonial.

Adjuntamos notas al estado de situación financiera de apertura e información detallada remitida al ente de control Superintendencia de la Economía Solidaria.



El primer período de aplicación para el fondo, es aquel durante el cual, por primera vez, la contabilidad se llevará, para todos los efectos, de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo. El período está comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016.

La fecha de transición del grupo a la NIIF para las PYMES es el 1 de enero de 2015. Sus últimos estados financieros presentados conforme a los decretos 2649 y 2650 de 1993 y demás normatividad vigente, fueron los preparados con corte a 31 de diciembre del año 2015.

Para el cierre del ejercicio contable 2016 comparativo con el año 2015 en materia de normas internacionales, el fondo no se vio afectado por este cambio normativo en su estado de situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo.

Las siguientes notas explicativas a los estados financieros describen las diferencias entre el patrimonio y los resultados presentados conforme a los PCGA de Colombia y los importes presentados recientemente de acuerdo con la NIIF para las PYMES para el período sobre el que se informa finalizado al 31 de diciembre de 2016 (es decir, información comparativa). Así mismo, detalla todos los cambios requeridos en las políticas contables realizados al adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES.

La conversión a normas internacionales de información financiera no da origen a ajustes y variación en la conciliación patrimonial.

Adjuntamos notas al estado de situación financiera de apertura e información detallada remitida al ente de control.

ELEMENTOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende los rubros que representan el efectivo y aquellos instrumentos equivalentes a efectivo o de mayor realización a la vista o disponibilidad inmediata que posee el fondo.

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- ★ Que sean fácilmente convertibles en dinero, con un vencimiento igual o menor a (3) tres meses o de corto plazo.
- ★ Están sujetas a un riesgo insignificativo en su valor.

Se consideran recursos restringidos, los dineros recibidos por el Fondo de Empleados FODEXPO y destinados para el Fondo de Liquidez, cuyo monto equivale por lo menos al diez (10%) de los depósitos de la organización y del dos (2%) del ahorro permanente. El fondo de liquidez es mantener constantemente unos depósitos permanentes que implica no disponer de esas sumas depositadas, sino en caso de eventuales retiros inesperados de captaciones; el uso extraordinario de los recursos del fondo de liquidez debe justificarse plenamente. La base para determinar el monto en este fondo se efectúa sobre el total de los depósitos.

Constituyen este grupo de cuentas:

- ★ Caja menor oficina
- ★ Fondo de entrega de ahorros
- ★ Bancos comerciales nacionales
- ★ Inversiones financieras a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo.

Reconocimiento y Medición Inicial

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros, inversiones (inferiores a tres meses) y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

Si existiesen restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos, FODEXPO, no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación. FODEXPO mostrará en el estado de situación financiera los valores correspondientes a depósitos en el pasivo y el fondo de liquidez como activo en forma separada.

El efectivo y los equivalentes de efectivo se presentarán como activo corriente para FODEXPO en su estado de situación financiera e informando esta situación mediante notas a los Estados Financieros.

Medición Posterior

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NIIF.

Tratamiento Contable de Partidas Conciliatorias

La caja se medirá por el valor certificado por los arqueos reales de monedas y billetes



contenidos en las cajas del Fondo. Las diferencias se cobraran al responsable directo del manejo.

Los saldos en banco y cuentas fiduciarias y de valores que administren efectivo del fondo se medirán por los valores reportados en los extractos emitidos por las entidades financieras, las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán según lo evaluado por el personal a cargo, como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos, gastos.

Saldos Compartidos

CÓDIGO	CUENTAS	DIC DE 2015	DIC DE 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
1	ACTIVO	-	-	00	.00%
	ACTIVO CORRIENTE				
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	39,764,656	36,552,522	3,212,134	8.79%
1105	CAJA	2,200,000	2,200,000	0	100.00%
	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES				
1110	FINANCIERAS	37,359,821	12,872,814	24,487,007	190.22%
1115	INVERSIONES A CORTO PLAZO CLASIFICADAS COMO EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	204,835	21,479,708	-21,274,873	-99.05%

Representan los recursos recibidos por el fondo en desarrollo de sus operaciones que tiene en caja y en bancos, cooperativas u otras entidades financieras.

Los saldos por entidad bancaria son:

Cuenta corriente Caja Social	-601,407
Cuenta corriente Bancolombia	37,961,228
Total Bancos	37,359,821

De acuerdo al nuevo PUC de normas internacionales de información financiera no se presentan ajustes, correcciones o modificaciones, pero si cambia el nombre de DISPONIBLE a EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO.

Hay reclasificaciones en la cuenta 1115 INVERSIONES A CORTO PLAZO CLASIFICADAS COMO EQUIVALENTES DE EFFECTIVO, las inversiones para mantener hasta el vencimiento que bajo contabilidad se encuentran registradas en la cuenta 1206 y 1208.

6. Inversiones

Registran las inversiones en valores, títulos de deuda, títulos participativos o instrumentos del patrimonio teniendo en cuenta las condiciones establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en concordancia con lo establecido en la circular básica, contable y financiera. Estos activos son instrumentos financieros del activo y pueden ser:

- ✓ Inversiones a valor razonable con cambios en resultados.
- ✓ Inversiones al costo amortizado.
- ✓ Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados.

Saldos comparativos:

CÓDIGO	CUENTAS	DIC DE 2016	DIC DE 2015	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN %
12	INVERSIONES	118,437,965	147,680,763	-29,242,798	-19.80%
1203	FONDO DELIQUIDEZ	119,641,698	150,409,956	-30,768,258	-20.46%
	DETERIORO INVERSIONES	- 1,548,463	- 2,729,193	1,180,730	-43.26%
1208	INVERSIONES TEMPORALES	-	-0		0.00%
	INVERSIONES EN				
1226	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	344,730	-	344,730	100.00%

Representa el valor de las inversiones a largo plazo a más de 90 días, que el fondo adquiere para cumplir disposiciones legales.

Fondo de liquidez: Corresponde a recursos que deberá mantener el fondo en cuentas de ahorro, certificados de depósito a término y otros. Para dar cumplimiento a los decretos 790 de 2003 artículo 7 y 10, y decreto 2280 de 2003.

FODEXPO cumple con el porcentaje del 10% con relación a los depósitos y el 2% con relación a los valores registrados en la cuenta del ahorro permanente, si no se entregan en forma parcial.

Para el caso de los recursos del fondo de liquidez en el rubro de inversiones, se considera INVERSIÓN RESTRINGIDA.



Fiduciaria Skandia	62,694,871	
Interbolsa cartera credit	1,548,463	
Olimpia Fondo Liquidez	1,260,926	
Coofinep	54,137,438	
Deterioro Interbolsa S.A.-	1,548,463	
TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ		118,093,235

Inversiones en instrumentos de patrimonio: \$ 344.730 corresponde a los aportes que FODEXPO tiene invertidos en Bancoomeva como requisito para ser asociado de esta entidad y acceder a sus servicios de apoyo a su gestión.

La participación de las inversiones en los activos de FODEXPO es de 3.30% para el año 2016.

De acuerdo al nuevo PUC de normas internacionales de información financiera este rubro no presenta ajustes o correcciones, pero si presenta para el caso de otras inversiones registradas en el Catálogo Unico de Información Financiera para el sector solidario cuenta 1987 INVERSIONES EN ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, a la cuenta contable 1226 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO.

7. Cartera de crédito y otras cuentas por cobrar

El nuevo modelo NIIF agrupo en este concepto las cuentas por cobrar que posee el fondo para su administración.

Como instrumento financiero del activo, las cuentas por cobrar son el rubro contable más representativo del fondo, el cual corresponde a la cartera de crédito en desarrollo de su objeto social. Registra los créditos otorgados y desembolsados bajo créditos de consumo.

El fondo ha considerado los principios y criterios generales que debe adoptar para la adecuada evaluación de los riesgos crediticios, teniendo en cuenta la clasificación, la mora, el tipo de garantía y el tipo de crédito, y la modalidad de pago. Deberá tener en cuenta las normas internacionales de información financiera y parámetros establecidos por el ente de control.

Medición Inicial

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiera, el fondo lo medirá:

- Valor razonable con cambios en el resultado.
- Al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés pactada por el fondo si el acuerdo constituye una transacción de financiación.
- Medición Posterior. Los créditos a largo plazo se pueden medir al costo amortizado usando

el método de interés efectivo.

Cartera de crédito e interés corriente

El fondo deberá causar los rendimientos, e ingresos por otros conceptos que se deriven de los respectivos contratos de créditos de acuerdo con las condiciones pactadas.

Los créditos de consumo: son aquellos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.

Intereses: es el índice utilizado para medir la rentabilidad generada por el otorgamiento de préstamos ordinarios a sus asociados.

Cuentas por cobrar por intereses de mora y contingentes

Por una sana política económica o financiera cuando un crédito se califique en categoría C o en otra de mayor riesgo, dejarán de causarse en el estado de resultado los intereses, e ingresos por otros conceptos sobre la totalidad del crédito. Estos intereses estimados se registrarán en cuentas de revelación.

Estos intereses se reconocerán siempre que sea posible recaudar o recibir los beneficios económicos y deben estar establecidos en el contrato.

Reconocimiento, medición inicial y posterior

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que fueron desembolsados los créditos y la prestación de servicios a los asociados. El monto a reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales.

El fondo de empleados reconocerá una cuenta por cobrar por intereses corrientes y de mora, siempre que tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto, y que sea factible que se generen beneficios económicos futuros. La probabilidad del recaudo de éstos, está ligada a la recuperación de la cuenta principal.

Cuando la probabilidad del recaudo del principal sea baja o nula, la cuenta por cobrar por concepto de intereses por mora, solo deberá ser reconocida cuando el usuario acepte cancelarlos, para ponerse al día con sus obligaciones, por lo tanto, se reconocerán como ingreso en el momento de su recaudo.

Para la cuenta anticipo de impuestos, el derecho se reconoce en el momento en que el fondo efectúa la transacción que dio origen al impuesto a favor (retenciones que le efectúan al Fondo por renta, IVA e industria y comercio). La recuperación de esta cuenta por cobrar se hace a través de una solicitud de devolución a la DIAN con base en el saldo a favor de la declaración de Renta. Las diferencias originadas entre el valor contable y las certificaciones



de los agentes retenedores, será informado mediante las revelaciones.

Las cuentas por cobrar que no tienen tasa de interés establecida por el fondo de empleados u otro ente, se medirán por el importe de la factura o recibo de pago original o por el valor de la deuda.

Retiro y baja en cuentas

En el fondo de empleados una cuenta por cobrar será retirada de los registros contables cuando el deudor cancele toda la obligación, o cuando se han efectuado los procesos jurídicos de cobro y las cuentas se consideren irrecuperables; debe ser aprobada por la junta directiva, debe estar deteriorada en su totalidad y debe quedar archivo de todas las pruebas documentales.

Deterioro

Una pérdida por deterioro en la cartera de crédito se produce, cuando el valor en libros es superior a su valor recuperable. El fondo de empleados, al final de cada período, evaluará si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los créditos, para reconocer una pérdida de valor en el estado de resultados. Es conveniente tener en cuenta los montos de los aportes y los ahorros en el momento de medir el deterioro. La política de deterioro continua vigente de acuerdo a los direccionamientos establecidos por el ente de control:

Deterioro Individual

El fondo de empleados deberá mantener una provision individual para la protección de sus créditos calificados en categorías de riesgo (B,C,D,E) de acuerdo a los siguientes porcentajes: El fondo de empleados deberá mantener en todo tiempo un deterioro individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes según la calificación, como se muestra en la siguiente tabla:

CALIFICACIÓN	CONCUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%
B	31-60	1% -9%
C	61-90	10%- 19%
D	91-180	20% -49%
E	181-360	50%
	Más de 360	100%

Su cálculo se efectúa de la siguiente forma:

Se toma el saldo de la cartera a la fecha, se debe restar la porción de las garantías y de los aportes que le corresponda, luego este resultado es multiplicado por la tarifa descrita anteriormente, según su calificación y los días de mora.

Deterioro general

El fondo debe constituir como mínimo una provisión general del 1% sobre el total de la cartera de créditos bruta. La provisión general podrá registrar un valor superior al mínimo exigido y solo hasta el 5% del total de la cartera de créditos bruta, siempre que sea aprobado previamente por la asamblea general y debe justificar técnicamente este incremento.

Para las demás cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito se aplican las normas contemplada en la circular básica contable y financiera.

Para el caso del FONDO DE EMPLEADOS FODEXPO, el nuevo modelo de plan de cuentas bajo NIIF agrupa en la cuenta 14 CARTERA DE CREDITO DE CONSUMO, los conceptos de INTERESES POR COBRAR CREDITOS DE CONSUMO y el registro de los CONVENIOS institucionales. Anteriormente se registraba en la cuenta 14 solo el capital por concepto de CARTERA DE CREDITO, los demás conceptos eran registrados en la cuenta 16 como cuentas por cobrar en forma separada. ➡



Relación de la cartera de créditos.

CÓDIGO	CUENTAS	DIC DE 2016	DIC DE 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
CORTO PLAZO					
14		1,336,658,051	1,276,469,651	60,188,400	4.72%
1411	CREDITOS DE CONSUMO GARANTIA ADMISIBLE-CON LIBRANZA	531,517,927	489,441,015	42,076,912	8.60%
1412	CREDITOS DE CONSUMO GARANTIA ADMISIBLE SIN LIBRANZA	4,289,707	54,573,863	-50,284,156	-92.14%
1441	CREDITOS OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA	731,035,930	675,041,984	55,993,946	8.29%
1442	CREDITOS OTRAS GARANTÍAS SIN LIBRANZA	36,382,838	23,515,933	12,866,905	54.72%
1443	INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	2,741,153	16,708,016	-13,966,863	-83.59%
1445	DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO DETERIORO INTERES CREDITOS	- 12,237,401	- 1,536,550	-10,700,851	696.42%
1446	CONSUMO	- 2,098,728	- 3,717,358	1,618,630	-43.54%
1468	DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITOS	- 56,566,049	- 56,037,677	-528,372	0.94%
1473	CONVENIOS POR COBRAR	101,592,674	78,480,425	23,112,249	29.45%
LARGO PLAZO					
14		1,862,914,331	1,870,098,153	-7,183,822	-0.38%
1411	CREDITOS DE CONSUMO GARANTIA ADMISIBLE-CON LIBRANZA	577,614,815	645,482,731	-67,867,916	-10.51%
1412	CREDITOS DE CONSUMO GARANTIA ADMISIBLE SIN LIBRANZA	24,977,911	52,430,014	-27,452,103	-52.36%
1441	CREDITOS OTRAS GARANTIAS CON LIBRANZA	1,224,701,074	1,108,595,826	116,105,248	10.47%
1442	CREDITOS OTRAS GARANTÍAS SIN LIBRANZA	33,959,126	62,560,738	-28,601,612	-45.72%
1443	INTERESES CREDITOS DE CONSUMO	1,661,405	1,028,844	632,561	61.48%

El Fondo de Empleados Fodexpo refleja las siguientes categorías y provisiones:

Categoría Riesgo	Valor	%	Provisión
A (Riesgo Normal)	3,118,688,270	98.42	56,590,238
B (Riesgo aceptable)	3,121,515	0.10	64,043
C (Riesgo apreciable)	2,357,812	0.07	12,243,153
D (Riesgo significativo)	7,323,704	0.23	343,339
E (Riesgo incobrabilidad)	37,390,585	0.22	1,661,405
Total	3,168,881,886	99	70,902,178

Convenios por cobrar

Registra los valores pendientes de cobro por concepto de las sumas entregadas a los proveedores, por los planes de servicios prestados a los asociados y sus familiares, de acuerdo a la celebración de un contrato, por concepto de servicios de salud, servicios funerarios, seguros, y otros convenios.

El saldo de los convenios a diciembre 31 del 2016 reflejados en el código 1473 son los siguientes:

EMI	1,246,751
Seguro salud SURA	5,969,207
Seguro vehículo ROYAL	446,701
Seguro vehiculo	92,234,405
Seguro vida SURA	4,858,075
Seguro hogar SURA	949,685
Otras cuentas por cobrar asociados	169,850
Bono solidaridad	-4,282,000
Total convenios por cobrar	101,592,674
Provisión cuentas por cobrar de consumo	-3,717,358
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	199,467,990



8. Cuentas por cobrar y otras

Las otras cuentas por cobrar de acuerdo al nuevo plan de cuentas bajo NIIF, siguen registradas en la cuenta 16. Son las siguientes:

Los saldos a diciembre 31 son :

CÓDIGO	CUENTAS D	IC DE 2016 D	IC DE 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
16	CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	216,898,326	106,324,596	110,573,730	104.00%
1650	DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	209,464,709	102,042,596	107,422,113	105.27%
1660	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7,433,617	4,282,000	3,151,617	73.60%

Deudores patronales y empresas

Corresponde a los saldos que no ha recibido el fondo por el pago institucional de los pagadores de las empresas patronales por los descuentos de nómina. Cuando el deudor patronal presente mora en el cumplimiento de los descuentos de nómina, se evidencia un riesgo financiero, lo cual genera un posible deterioro que hay que determinarlo y registrarlo contablemente.

Cuentas por cobrar deudores varios.

Registra el valor pendiente de cobro por conceptos varios. Estos activos no son instrumentos financieros, se miden al costo de la transacción y están sometidos a un deterioro.

Descuentos de nomina	208,418,680
Liquidaciones prestaciones	1,046,029
Cuentas por cobrar empresas	2,000,000
Campaña solidaridad	4,282,000
Cuentas por cobrar no asociados	210,548
Proceso jurídico exasociados	526,384
Campaña solidaridad	414,685
Total cuentas por cobrar y otras	216,898,326
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	433,796,652

9. Activos Materiales

Agrupar las cuentas que registran los activos materiales propios del fondo para la ejecución de su operación de acuerdo con el objeto social, para emplearlos en el desarrollo normal de su operación.

Estos activos materiales los componen todas las propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión.

Incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos.
- Edificaciones.
- Muebles y equipos de oficina
- Equipos de cómputo y comunicación.

Para una adecuada presentación de los estados financieros, el saldo de este rubro se mostrará deducido por el saldo de las cuentas deterioro por provisión, propiedades y equipo, en cada rubro o cuenta mayor.

Reconocimiento

En el reconocimiento inicial el fondo de empleados medirá una partida de propiedades planta y equipo por su costo, siempre y cuando se obtengan beneficios económicos futuros.

Medición posterior al reconocimiento inicial.

Modelo del costo: medirá todos elementos de propiedades, planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada.

Modelo de revaluación: si su valor razonable puede medirse confiabilidad por su valor revaluado, en el momento de la revaluación menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro de valores posteriores.

Saldos a 31 de diciembre de 2016:

CÓDIGO	CUENTAS	DIC DE 2016	DIC DE 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
17	ACTIVOS MATERIALES	14,166,131	17,797,739	-3,631,608	-20.40%
1705	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	24,392,762	24,392,762	0	100.00%
	DETERIORO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	- 10,226,631	- 6,595,023	-3,631,608	55.07%



Su saldo representa los equipos de computo utilizados en el desarrollo del objeto social, se consideran activos no corrientes.

PASIVOS

10. Depósitos

Depósitos de ahorro: En esta cuenta se registra el valor de los depósitos de ahorros recibidos por los asociados, de conformidad con un contrato y el respectivo reglamento de ahorros aprobado por el órgano competente.

Certificados de depósito de ahorro a término: Son los depósitos de ahorro a término por sumas fijas, recibidas de los asociados, de conformidad con un contrato celebrado con sus depositantes de ahorros para pagar en tiempo convenido la suma depositada más las acumulaciones acordadas y por las cuales se expide un certificado de ahorro a término (CDAT) en prueba del contrato; estos certificados no son títulos valores.

Depósito de ahorro contractual: Registra el valor de las sumas recibidas y adeudadas por concepto de depósitos de los asociados, llamados también ahorros programados, con una finalidad específica, mediante un compromiso, por medio del cual el asociado se compromete a ahorrar periódicamente para obtener un servicio posterior o con el objeto de financiar planes o proyectos.

El fondo tiene ahorro navideño, ahorro infantil, ahorro programado de vivienda.

Ahorro permanente: Registra los recursos recibidos, por el fondo de empleados, de sus asociados con el propósito de ahorrar permanentemente. Deben estar establecidos en un contrato o en el respectivo reglamento debidamente aprobado por el órgano competente. Esta modalidad de ahorro es obligatoria por ser un compromiso legal en concordancia con las normas vigentes y de acuerdo a los montos que establezca los estatutos o la asamblea general.

Reconocimiento y medición inicial.

El fondo de empleados reconoce sus pasivos financieros, en el momento en que se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede usualmente cuando se recibe el dinero.

Se miden por su valor nominal menos los costos de transacción directamente atribuibles a la obligación. Los intereses se cancelan según la tasa pactada con el fondo.

Medición posterior

Los pasivos financieros tienen una tasa de interés establecida y serán medidos por el valor

del contrato original. El fondo tiene sus propias tasas y de acuerdo al reglamento.

Retiro y baja en cuentas

El fondo de empleados retira de sus registros un pasivo financiero cuando, se haya extinguido la obligación contraída con el asociado.

Cuadro de los depósitos:

CÓDIGO	CUENTA	DIC DE 2016	DIC DE 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
CORTO PLAZO					
21		628,021,969	406,402,640	221,619,329	54.53%
2105	DEPOSITOS DE AHORRO	213,735,204	122,386,026	91,349,178	74.64%
2110	CERTIFICADOS DEPOSITOS DE AHORRO A TERMINO	182,494,804	103,673,497	78,821,307	76.03%
2125	CONTRACTUAL LARGO PLAZO	231,791,961	180,343,117	51,448,844	28.53%
21	DEPOSITOS	926,338,943	817,945,651	108,393,292	13.25%
	DEPOSITOS DE AHORRO				
2125	CONTRACTUAL	67,664,646	82,385,227	-14,720,581	-17.87%
2130	DEPOSITOS DE AHORRO PERMANENTE	858,674,297	735,560,424	123,113,873	16.74%

Durante el 2016 los depósitos y las obligaciones financieras generaron unos costos por intereses así:

Intereses depósito de ahorro ordinario	6,026,396
Intereses depósito de ahorro a término	8,283,850
Intereses ahorro contractual infantil	267,553
Intereses ahorro contractual navideño	25,189,692
Incentivo bono navideño	4,139,728
Incentivo ahorro estudiantil	330,000
Intereses ahorro contractual vivienda	7,778,336
Intereses ahorro permanente	6,050,000
Intereses préstamos bancarios	41,696,654
Sobregiros	1,121,019
TOTAL INTERESES	100,883,228



Los depósitos de ahorro representan el 43.31% frente a los activos del fondo y el 60.64% frente a los pasivos del fondo de empleados.

11. Créditos de bancos y otras obligaciones financieras.

Registra el valor de las obligaciones del fondo de empleados por créditos obtenidos de diversos organismos, ya sea por líneas directas o sobregiros, se clasifica en corto plazo cuando la obligación es a menos de un año y se clasifica a largo plazo cuando la obligación es a más de un año. Son las siguientes:

Coofinep	48,781,516
Coopcentral	133,333,200
TOTAL OBLIGACIONES	182,114,716

El fondo ha cancelado por intereses de créditos de bancos \$ 41.696.654 con incidencia importante en el estado de resultados.

12. Cuentas por pagar y otras

Registra valores causados y pendientes de pago, tales como comisiones y honorarios, costos y gastos por pagar, retención en la fuente, impuestos, valores por reintegrar, retenciones laborales y remanentes por pagar entre otros.

Las cuentas por pagar dentro del mismo período contable, que pueden ser a proveedores, acreedores, terceros, etc., se miden al valor nominal sin necesidad de hacer ningún tipo de descuentos, siempre que el valor de la transacción no sea material; porque si se tiene un plazo de un año para pagar, calculando el valor presente de la operación, se arroja un valor importante que si se considera material en los estados financieros debe reconocerse.

Reconocimiento y medición Inicial

El fondo de empleados reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y,

c) Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que el fondo se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros. Dentro de este rubro se pueden establecer los siguientes conceptos:

-
- Comisiones y honorarios
 - Costos y gastos por pagar
 - Promitentes compradores
 - Contribuciones y afiliaciones
 - Gravamen de los movimientos financieros
 - Retención en la fuente
 - Impuestos, gravámenes y tasas por pagar
 - Valores por reintegrar
 - Retenciones y aportes laborales
 - Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas
 - Exigibilidades por servicio de recaudo
 - Remanentes por pagar
 - Establecimientos afiliados
 - Arrendamientos
 - Arrendamientos financieros
 - Seguro de depósito liquidado por pagar
 - Subvenciones del gobierno
-

Baja en cuentas

El fondo eliminará de sus Estados Financieros una cuenta previamente reconocida como cuenta por pagar en el balance, sólo cuando la obligación correspondiente se haya extinguido bien sea por que se haya cancelado, pagado o expirado.

Cuando se presenten saldos a favor en las declaraciones de impuestos y se compensen con otras rentas por pagar y de acuerdo a la ley se puede hacer la reclasificación de saldos en el momento de su cancelación.

El fondo al cierre del ejercicio contable año 2016 presenta la siguiente información en cuentas por pagar y otras:



Honorarios revisoría fiscal		1,155,000
Costos y gastos por pagar		788,872
Acreeador ganador incentivo bono	345,000	
Gastos por pagar oficina	443,872	
Retención en la fuente		1,317,000
Honorarios	90,000	
Servicios	53,000	
Rendimientos financieros	75,000	
Otros ingresos tributarios	1,050,000	
Impuesto a las ventas retenido ⁴	9,000	
Impuestos gravámenes y ta sas Iva por pagar período 3		327,000

Retenciones y aportes laborales

Registra las obligaciones del fondo de empleados a favor de entidades oficiales y privadas por conceptos de aportes patronales y descuentos a los empleados de conformidad con la regulación laboral vigente. Registra otros conceptos de carácter legal y descuentos especiales debidamente autorizados, a excepción de los préstamos y retención en la fuente a empleados. A diciembre 31 presenta los siguientes saldos:

Comeva	328,200
EPS SURA	1,246,200
Pensión Protección	164,300
Colpensiones	1,914,100
ARL SURA	82,100
Comfenalco	1,133,600
Descuentos restaurante	160,313
Deducción restaurante empleados	4,759
TOTAL INGRESOS REC. PARA TERC.	5,033,572

Remanentes por pagar:

Corresponde a las liquidaciones de los exasociados \$311.866.

13. **Fondos sociales y mutuales:** Están constituidos por recursos tomados de la distribución de los excedentes del fondo, de acuerdo con los estatutos, la ley 79 de 1988 y la ley 454 de agosto 4 de 1998. Previamente reglamentados y aprobados por el órgano competente.

Los fondos sociales, al 31 de diciembre de 2016, se componen:

Fondo de Bienestar Social	3,867,657
Fondo Social para otros Fines (desarrollo)	101,511,073
Fondo desarrollo empresarial solidario	50,413,989
Total Fondos	155,792,719

14.Otros pasivos

Lo política contable para este grupo de cuentas está definida en los lineamientos de las cuentas por pagar.Dentro de éste grupo se encuentran: obligaciones por beneficios a empleados e ingresos recibidos para terceros. Su medición se hace sobre el costo de la transacción.

● **Obligaciones laborales por beneficios a empleados:**

Es el valor de las obligaciones que tiene el fondo con cada uno de sus empleados por concepto de prestaciones sociales, como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los acuerdos laborales existentes.

Los beneficios a los empleados se dividen en cuatro tipos, y son:

- a.beneficios a corto plazo a los empleados
- b.beneficios postempleo
- c-otros beneficios a largo plazo para los empleados
- d-beneficios por terminación

A diciembre 31 el fondo presenta los siguientes saldos:



CONCEPTO	VALOR
Cesantias consolidadas	11,133,242
Intereses sobre cesantias	850,263
Vacaciones consolidadas	5,259,180
Total beneficios a empleados	17,242,685

Ingresos recibidos para terceros:

Registra los dineros recibidos por el fondo a nombre de terceros y que serán reintegrados a sus dueños, en los plazos y condiciones convenidos.

Se considera que el fondo puede recibir recursos para terceros en razón a una labor de intermediación por la que se debe devengar un porcentaje o una comisión por dicho servicio, que se registraría como ingresos por actividades ordinarias.

A diciembre 31 el fondo presenta los siguientes registros:

Suministros asociados	9,157,592
Póliza automóviles SOAT	383,810
EMI	1,411,830
Prever	3,240,934
Fondo de garantías FGA	9,524,753
Póliza deudores Suramericana	6,656,561
Póliza Autos Suramericana	85,235,287
Seguro Vida Sura	5,783,604
Recaudos Procrédito	1,271,368
Seguros salud SURA	5,932,968
Fondo rotatorio de vivienda	313,763,576
Intereses fondo rotatorio de vivienda	226,747,554
Gastos generales fondo rotatorio de vivienda	-19,728,223
Reintegro acuerdo intereses	-10,508,107
Fondo entrega de ahorros	68,000
TOTAL INGRESOS REC. PARA TERC.	638,941,507

PATRIMONIO

Es la participación residual en los activos del fondo, una vez deducidos todos sus pasivos.

15.Capital social

El capital social comprende el valor de los aportes sociales que poseen todos y cada uno de los asociados como participación social en la organización solidaria. Este valor es variable e ilimitado; no obstante los estatutos establecen un monto mínimo de aportes no reducibles durante la existencia de la organización.

Agrupar los siguientes conceptos:

Aportes sociales temporalmente restringidos: Representa el saldo de los aportes efectivamente pagados por los asociados , ya sean ordinarios o extraordinarios.

Aportes ordinarios	435.740.658
Total aportes sociales temporalmente restringidos	435.740.658

Aportes sociales mínimos no reducibles: Representan los aportes sociales mínimos no reducibles pactados en los estatutos del fondo según lo estipulado en el artículo 52 de la ley 79 de 1988.

Aportes readquiridos	268.444.210
Total aportes sociales mínimos no reducibles	268.444.210

16.Reserva para protección de aportes

Son las apropiaciones tomadas de los excedentes, de acuerdo a las disposiciones legales, correspondiente al 20% de los excedentes del ejercicio. Protegen el patrimonio social. Puede absorber pérdidas de ejercicios anteriores no tiene un límite de monto.

CÓDIGO	CUENTAS	DIC DE2016	DIC DE2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
32	RESERVAS	215.032.575	187.540.001	27.492.574	14,66%
3205	RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	215.032.575	187.540.001	27.492.574	14,66%
3110	APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	257.801.195	242.148.686	15.652.509	6,46%



17.Excedentes y/o pérdidas del ejercicio

Registra el valor de los resultados obtenidos por el fondo, como consecuencia de las operaciones realizadas en desarrollo de su objeto social, durante el período. Es la corriente de beneficio positiva o negativa generada por el uso de los bienes en un ejercicio.

CÓDIGO	CUENTAS	DIC DE2016	DIC DE2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
35	EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO	106.403.905	137.462.870	-31.058.965	-22,59%
3505	EXCEDENTES	106.403.905	137.462.870	-31.058.965	-22,59%
3110	APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCCIBLES	257.801.195	242.148.686	15.652.509	6,46%

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

18.Ingresos

Los ingresos representan los beneficios operativos y financieros o incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del período contable que percibe el fondo de empleados en el desarrollo del giro normal de su actividad. Comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias o entradas extraordinarias.

Al final del ejercicio económico las cuentas de ingresos, y costos y gastos se cancelarán con el propósito de reflejar el resultado o beneficio neto en el patrimonio.

Reconocimiento Y medición inicial: Se medirán los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos de las actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el período y dan lugar a una entrada en el patrimonio. Son los ingresos generados según el objeto social. Los otros ingresos son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero son ingresos extraordinarios o ganancias. Cuando estos ingresos se reconocen en el estado de resultado integral es usual presentarlos por separado.

De acuerdo con los estándares internacionales se reconocen los ingresos cuando:

- . Los riesgos y ventajas significativos de la propiedad son transferidos al comprador.
- . El monto de ingresos se pueda medir confiablemente.

- . Es probable que los beneficios económicos lleguen a la organización.
- . Se realizó la entrega al cliente
- . Los costos de la transacción se pueden medir confiablemente. .

Ingresos por venta de bienes y servicios.

Son de diferente índole, por ejemplo, por comercio al por mayor y al por menor, intereses por el servicio de crédito, intereses por las inversiones y cuentas por cobrar, por prestación de servicios en general, por actividades industriales y manufactureras, entre otros.

Está compuesto por ingresos cartera de créditos y son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR
Intereses corrientes consumo	376.424.922
Intereses mora consumo	3.072.257
Intereses corrientes FRV	87.246.524
Intereses mora FRV	422.910
Total ingresos cartera de créditos	467.166.613

Presenta una variación positiva con relación al año anterior, obteniendo un incremento del 10.82%,

18.Otros ingresos

Los otros ingresos o ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos, pero no corresponden a ingresos de actividades ordinarias y por lo tanto no sucede frecuentemente o regularmente .Al decir otros ingresos o ganancias , no se está refiriendo a ingresos con terceros o no asociados. Los valores que se registren dentro de este grupo de cuentas son susceptibles de distribución.Dentro de este rubro se encuentran las siguientes:

Ingresos por utilidad de inversiones y otros activos

Registra las utilidades obtenidas en la venta de inversiones, de propiedades, planta y equipo, de propiedades de inversión, y otros activos.

Ingresos por valoración de inversiones,intereses por deudores por venta de bienes y servicios, recuperación de deteriro,servicios diferentes al objeto social,ingresos por honorarios y comisiones, ingresos por dividendos,participaciones y retornos, entre otros.



CONCEPTO	VALOR	
Inversiones fondo de liquidez		11.222.110
Interes Skandia	6.158.348	
Interes Interbolsa	1.837.456	
Interes Coofinep	2.953.770	
Olimpia Fondo de liquidez	272.536	
Otras		58.848.022
Reintegro transporte mensajero	127.600	
Descuentos pronto pago	1.362.951	
Descuentos PP Prever	2.706.575	
Descuentos Suramericana	3.510.263	
Feria fin de año	7.874.900	
Bono solidaridad	20.921.800	
Donación seguro deudores	18.320.589	
Reintegro FRV	4.023.314	
Ajuste al peso	30	
Total Ingresos por utilidad en venta		70.070.132

Recuperacion de deterioro

Registra los valores producto de la reversión o recuperación del deterioro determinado. Cuando se registre un deterioro por cualquier activo y este puede ser recuperado, ya sea en el mismo ejercicio o en otro ejercicio, no se debe acreditar la cuenta del gasto por deterioro sino que se debe registrar como un ingreso en este rubro.

CONCEPTO	VALOR	
De créditos de consumo		1.342.625
Reintegro provisión capital	1.342.625	
De intereses créditos de consumo		4.403.279
Reintegro provisión intereses	3.080.684	
Recuperación capital cartera cast.	1.322.595	
Total recuperaciones deterioro		5.745.904

Administrativos y sociales.

Donación asociados por ingresos en el período.

\$4.668.856

19. Gastos

El costo y el gasto son disminuciones de los activos o incrementos de los pasivos del fondo

de empleados durante el periodo contable, con la intencion de generar ingresos y con un impacto desfavorable en los excedentes, en el cambio neto en el patrimonio contable y, consecuentemente en su capital ganado o patrimonio contable respectivamente.

Estos costos y gastos deben reconocerse contablemente en el período en el que puedan asociarse con el ingreso relativo.

Un gasto es un egreso que no se identifica directamente con un ingreso, aunque contribuye a la generación del mismo, no se espera que pueda generar ingresos directamente en el futuro y no es recuperable,

CÓDIGO	CUENTAS	DIC DE2016	DIC DE2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
5	GASTOS	340.364.372	328.715.720	11.648.652	3,54%
51	GASTOS DE ADMINISTRACION	327.708.454	319.426.600	8.281.854	2,59%
5105	BENEFICIO EMPLEADOS	213.693.295	212.620.888	1.072.407	0,50%
5110	GASTOS GENERALES	86.896.723	88.476.847	-1.580.124	-1,79%
5115	DETERIORO	18.820.787	14.991.028	3.829.759	25,55%
5120	AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO	4.666.041	0	4.666.041	100,00%
5125	DEPRECIACION PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	3.631.608	3.337.837	293.771	8,80%
52	OTROS GASTOS	12.655.918	9.289.120	3.366.798	36,24%
5210	GASTOS BANCARIOS	11.403.318	8.688.270	2.715.048	31,25%
5230	GASTOS VARIOS	1.252.600	600.850	651.750	08,47%

Su distribución es la siguiente:

Gastos operacionales de administración

Los gastos operacionales de administración son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del fondo.

Detallamos a continuación sus saldos al 31 de diciembre de 2016



BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprende todos los tipos de contraprestaciones que el fondo proporciona a sus empleados, a cambio de sus servicios. El fondo reconoce el costo de todos estos beneficios durante el período sobre el que se informa, o como pasivo.

Sueldos	127.633.765
Auxilio de transporte	1.784.510
Cesantías	11.654.682
Intereses sobre cesantías	1.330.836
Prima legal de servicios	11.611.050
Vacaciones	7.889.313
Bonificaciones	8.400.000
Dotación y suministro a trabajadores	854.400
Aportes EPS, pension y A.R.L.	29.068.683
Aportes caja compensación, ICBF y SENA	12.344.000
Capacitación al personal	400.000
Gastos médicos y drogas	23.000
Otros beneficios a empleados	699.056
TOTAL BENEFICIO A EMPLEADOS	213.693.295

Gastos generales

Son los gastos causados por concepto de la realización de funciones administrativas generales.

Se clasifican bajo el grupo de gastos generales de administración, los gastos requeridos para el adecuado funcionamiento del fondo y beneficios a los asociados. Se clasifican según su naturaleza o función lo que proporcione una información que sea fiable y mas relevante.



Honorarios	25.474.766
Impuesto(gravamen mov. Financ.)	8.846.694
Arrendamientos	4.084.410
Administración de bienes	1.628.159
Seguros	4.115.100
Aseo y elementos	748.052
Cafetería	284.659
Servicios públicos	4.200.756
Correo	357.900
Transporte, fletes y a carreos	4.436.650
Papelería y útiles de oficina	3.124.209
Publicidad y propaganda	6.319.736
Contribuciones y afiliaciones	5.473.754
Gastos de asamblea	2.871.118
Gastos de directivos	605.248
Gastos legales	1.575.232
Gastos de viajes	1.705.217
Sistematización	4.400.766
Otros	
Gastos varios ferias	3.272.269
Encuadernación	700.000
Mensajería	636.867
Parametrización módulo OPA	400.000
Gastos varios oficina	1.090.274
Ajuste al peso	4.647
Servicios varios	215.000
la al costo servicios varios	5.160
la al costo gastos ferias	192.441
la al costo gastos varios oficina	127.639
TOTAL GASTOS GENERALES	86.896.723

Deterioro

El gasto por deterioro, depende de la mora de la cartera de crédito, la cual por norma legal es clasificada como individual y general, aplicada por el fondo según parámetros. Disminuye con relación al año anterior por recuperación de créditos morosos.





CONCEPTO	VALOR
Deterioro créditos de consumo	12.043.476
Cartera de créditos de asociados	5.033.637
Deterioro interés por cobrar	1.569.433
Deterioro convenios por cobrar	174.241
Total deterioro	18.820.787

Amortización y agotamiento: Registra los valores correspondientes a las amortizaciones efectuadas de conformidad con las instrucciones impartidas, para los cargos diferidos e intangibles.

Licencias Software

\$4.666.041

Depreciación, propiedad, planta y equipo: Son las depreciaciones que se hacen a los activos fijos

Depreciación equipo de computo

\$3.631.608

Otros gastos

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social del fondo. Se incorporan conceptos tales como: financieros, pérdidas en venta y retiro de bienes, gastos extraordinarios y gastos diversos.

Los otros gastos por el periodo terminado, son los siguientes:

CÓDIGO	CUENTAS	DIC DE 2016	DIC DE 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
52	OTROS GASTOS	12.655.918	9.289.120	3.366.798	36,24%
5210	GASTOS BANCARIOS	11.403.318	8.688.270	2.715.048	31,25%
5230	GASTOS VARIOS	1.252.600	600.850	651.750	

Gastos bancarios

Registra el valor de los gastos causados durante el año por las diferentes transacciones ejecutadas con las entidades financieras.

Comisión, cuota de manejo y otros

\$11.403.318

Gastos varios

Registra el valor de gastos pagados por el fondo para atender operaciones diferentes a las del giro ordinario de su actividad. Se representan en:

Impuestos asumidos

\$ 1.252.600

Costos

Los costos de la Actividad Financiera están conformados por los costos de los intereses ofertados en la captación de recursos, estos incrementan en un 82.23% con relación al año anterior dado el incremento en los intereses de las obligaciones financieras.

CÓDIGO	CUENTAS	DIC DE 2016 D	IC DE 2015	VA RI AC IÓN ABSOLUTA	VA RI AC IÓN %
6	COSTOS DE VENTAS	100.883.228	55.359.392	45.523.836	82,23%
61	COSTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	100.883.228	55.359.392	45.523.836	82,23%
6150	INTERESES DE DEPOSITOS, DE CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	100.883.228	55.359.392	45.523.836	82,23%
4230	ADMNSTRATIVOS Y SOCIALES	4.668.856	3.390.682	1.278.1743	7,70%

Son los siguientes:

CONCEPTO	VALOR
Intereses depósitos de ahorro ordinario	6.026.396
Intereses depósitos de ahorro a término	8.283.850
Intereses ahorro contractual infantil	267.553
Intereses ahorro contractual navideño	25.189.692
Intereses bono navideño	4.139.728
Incentivo ahorro estudiantil	330.000
Intereses ahorro contractual vivienda	7.778.336
Intereses ahorro permanente	6.050.000
Intereses préstamos bancarios	41.696.654
Sobregiros	1.121.019
TOTAL COSTOS	100.883.228



Excedente neto

Los excedentes corresponden a los resultados obtenidos por el fondo, como consecuencia de las operaciones realizadas en el desarrollo de su objeto social, durante el período. Se determina por el método basado en las transacciones. En caso de presentar pérdidas como resultado del ejercicio económico, estas podrán ser compensadas con resultados de ejercicios anteriores acumulados si los hubiere, o ser absorbidas por la reserva para protección de aportes.

CÓDIGO	CUENTAS	DIC DE 2016	DIC DE 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
4	INGRESOS	547.651.505	521.537.983	26.113.522	5,01%
5	GASTOS	340.364.372	328.715.721	11.648.651	3,54%
6	COSTO DEVENTAS	100.883.228	55.359.392	45.523.836	82,23%
	TOTAL EXCEDENTE NETO	106.403.905	137.462.870	-31.058.965	-22,59%

Cuentas de orden

Comprende aquellas cuentas que reflejan hechos o circunstancias que pueden llegar a afectar la estructura financiera de la Entidad.

Intereses no contabilizados	4.439.247
Deudoras de control por el contra	175.888.984
Bienes y valores recibidos en garantía	3.637.061.676
Capital mínimo no reducible	150.000.000
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	3.967.389.907

Luis Humberto Arenas L
Gerente

Elizabeth Yepes Villada
Contadora
T.P. 132934-T

Sara Teresa Vargas Laverde
Revisora Fiscal
T.P. 12603-T

INDICADORES FINANCIEROS 2016

2016 2015

INDICE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo corriente	1,88	1.67
-----------------	-------------------------------------	------	------

Los activos corrientes cubren las deudas a corto plazo en 1.88 veces. Indica la capacidad de pago del fondo para cubrir sus deudas a corto plazo. Tiene buen índice de liquidez y entre más alto mejor.

RIESGO CREDITICIO	Cartera Bruta / Depósitos	2.10	2.62
-------------------	---------------------------	------	------

Este indicador mide el riesgo financiero del fondo, es un resultado muy positivo generando un riesgo menor. Su patrimonio está consolidado con crecimiento y con rentabilidad.

COBERTURA DETERIORO GENERAL	Deterioro general/ Cartera bruta	1.72	1.74
-----------------------------	----------------------------------	------	------

El deterioro general está en un indicador bueno, cumpliendo parámetros establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Representa 1.72 % de la cartera bruta.

INDICE DE PROPIEDAD	Patrimonio / Activo total	28,58	27.73
---------------------	---------------------------	-------	-------

Indica la participación de los asociados en los activos del Fondo. De cada peso que el fondo tiene invertido en activos, \$ 28.58 han sido financiados con recursos propios. El 28.58 del total de los activos es de los asociados.

ENDEUDAMIENTO	Pasivo total / Activo total	71,42	72.26
---------------	-----------------------------	-------	-------

Es la participación que tienen los terceros, incluyendo a los asociados. De cada peso invertido en activos, \$ 71.42 han sido financiados con recursos captados de sus asociados, el fondo rotatorio de vivienda, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar.

ENDEUDAMIENTO SIN AHORRO PERMANENTE	Pasivo total – Ahorro Permanente / Activo total	47,50	50,97
-------------------------------------	---	-------	-------

Aquí no se tiene en cuenta el ahorro permanente a largo plazo que representa el 33.49% del total del pasivo.

CONTROL DE GASTOS	Gastos totales / Ingresos totales	62.14	63.02
-------------------	-----------------------------------	-------	-------



Los ingresos incrementaron con respecto al año anterior en \$ 26.113.523 por los servicios de crédito, recuperaciones y financieros y los costos y gastos en \$ 57.172.488 con respecto al año 2015.

MARGEN NETO DE UTILIDAD	Excedentes / ingresos totales	19.42	26.35
--------------------------------	-------------------------------	--------------	--------------

Indica el porcentaje de rentabilidad de los ingresos. EL excedente corresponde a un 19.42 % de los ingresos. Por cada peso recibido como ingreso se generó \$ 19.42 de excedente del ejercicio. Con un 6.93 % menos sobre el 2015

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Excedentes / Patrimonio	10,37	14.34
------------------------------------	-------------------------	--------------	--------------

Los excedentes representan el 10.37 % del total del patrimonio.

RIESGOS DE ESTRUCTURA Y RENTABILIDAD

Cartera Bruta / Activos	91,13	92.84
-------------------------	--------------	--------------

Depósitos / Activo total	43,31	35.43
--------------------------	--------------	--------------

Aportes Sociales/Activo total	19,62	18.33
-------------------------------	--------------	--------------

Crédito externo / activo total	5,07	14.09
--------------------------------	-------------	--------------

El resultado del 2016 frente al 2015, se disminuyó por los préstamos bancarios y arrojando intereses más altos frente al año anterior.

El 91.13 % de los activos del fondo se dedica al servicio de créditos de los asociados, la cartera de créditos de consumo es productiva en cuanto a los activos, generando buenos intereses de crédito para el fondo. Los depósitos y los aportes sociales deben fortalecerse pero esto depende del número de asociados que se encuentren afiliados al fondo y de la permanencia en la empresa. Presentando en sus depósitos un incremento del 26.95 % frente al 2015 y en los aportes del 11.19 %

CAPITAL INSTITUCIONAL / ACTIVO TOTAL	8.99	8.09
---	-------------	-------------

La reserva para protección de aportes sociales y los aportes amortizados representan el 8.99 % del total de activos. Este indicador incrementó frente al año 2015 en 0.9 %

EFICIENCIA DEL SERVICIO	Total cartera neta / Total activo	89,15	91.07
--------------------------------	-----------------------------------	--------------	--------------

El 89.15 % de los activos del fondo se dedican al servicio de sus asociados. Es un indicador excelente.

RENDIMIENTO DE ACTIVO TOTAL	Utilidad neta / Activo total	2,96	3.97
------------------------------------	------------------------------	-------------	-------------

Es la capacidad del activo para producir utilidades. Cada peso invertido en activo total, genera \$ 2.96 de utilidad neta, presenta una disminución frente al 2015 de 1.02 %

DISMINUCION PATRIMONIAL	Patrimonio / Capital social	1,46	1,51
--------------------------------	-----------------------------	------	------

Es un indicador de riesgo financiero, de acuerdo al umbral establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria debe ser mayor que 1, las dos vigencias comparadas son buenas, generó una disminución patrimonial del 0.05%.

Luis Humberto Arenas L
Gerente

Elizabeth Yepes Villada
Contadora
T.P. 132934-T

Sara Teresa Vargas Laverde
Revisora Fiscal
T.P. 12603-T



PROYECTO DE APLICACIÓN DE EXCEDENTES



La Junta Directiva presenta a consideración de los Asociados Delegados a la XXV Asamblea General Ordinaria, el proyecto de Aplicación de Excedentes Cooperativos correspondientes a la vigencia de 2016.

CONSIDERANDO

Que durante el ejercicio se arrojó un excedente de \$ 106.403.905 para aplicarlos de acuerdo con el Decreto Ley 1481/89 y a la ley 1391 de 2010 y nuestros Estatutos.

SE PROPONE:

El siguiente proyecto de Aplicación de Excedentes del Ejercicio

\$ 106.403.905

FONDOS LEGALES

Los fondos de carácter legal que se deben constituir cada año son el de Reserva para protección de aportes sociales equivalente al 20% y el fondo de desarrollo empresarial solidario por un 10%.

20%	Reserva Protección de Aportes	\$21.280.781
10%	Fondo de Desarrollo Social Empresarial	\$10.640.390

Total Distribución Legal

\$ 31.921.171

FONDO DE REVALORIZACIÓN DE APORTES

Según el Decreto 3081 de 1990 en su Artículo 4° y la Resolución 1454 de diciembre 6 de 2000 Artículo 4° y de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera 004 de agosto de 2008, Capítulo VIII, Artículo 5°, se autoriza reconocer la pérdida del poder adquisitivo de la moneda con los excedentes del período, incrementando éstos hasta un límite no superior al Índice Nacional de Precios al Consumidor IPC, certificado por el DANE, el cual para el año 2016 fue 5.75%.

FONDO PARA LA AMORTIZACIÓN DE APORTES

Este fondo tiene como finalidad la compra de los aportes de los asociados hasta el límite del 49%, la reglamentación del fondo para amortización de aportes de FODEXPO ha adquirido aportes a asociados que se han retirado por los avalores apropiados por la Asamblea.

FONDO PARA BIENESTAR SOCIAL

Tiene como finalidad desarrollo de programas de recreación, formación, cultura y deporte, dirigidos a mejorar la calidad de vida de los asociados y su grupo familiar. Para este propósito se propone adjudicar una partida de \$53.201.954 equivalente al 50% de los excedentes del año anterior al beneficio de la base social de la entidad.

10%	Revalorización de Aportes Sociales	\$ 10.640.390
10%	Amortización de Aportes Sociales	10.640.390
50%	Fondo de Bienestar Social	53.201.954
Total Distribución por la Asamblea		\$ 74.428.734

Para constancia se aprueba y firma en Medellín a los 26 días del mes de Enero de 2017. Y hace parte del Acta de la Reunión No. 197 de la Junta Directiva.

JUAN DAVID RODRIGUEZ M
Presidente

GLORIA STELLA RESTREPO FC
Secretaria